

RESOLUCION DECANAL N° 554-2025-FA-UNSA

Arequipa, 12 de diciembre del 2025

VISTO:

El oficio N° 375-2025-EPGE-FA-UNSA, del *Director de la Escuela Profesional de Gestión Dr. Freddy Raúl Salinas Gainza*, solicitando la aprobación del *"Plan Estratégico Institucional de la Escuela Profesional de Gestión con mención en Gestión de Empresas, Gestión Pública y Gestión de Proyectos (2025-2030)"*;

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Estratégico asume los principios de universidad democrática, responsable y verdadera; en la perspectiva de una vocación intercultural, aspira a una universidad que promueva el pensamiento crítico, el conocimiento, la transformación de la realidad peruana y extienda su influencia positiva a nivel nacional e internacional.

Que, la Escuela Profesional de Gestión, forma profesionales líderes innovadores y creativos del más alto nivel competitivo para franquear las dificultades del campo empresarial e institucional tanto público como privado, Ser un referente de formación profesional con reconocimiento regional y nacional por su elevado nivel de preparación de gestores líderes, con competencias, conocimientos y valores que promueven el cambio en las organizaciones.

Que, el Plan Estratégico establece los lineamientos, objetivos, estrategias y acciones necesarias para el desarrollo y fortalecimiento de la Escuela Profesional de Gestión con mención en Gestión de Empresas, Gestión Pública y Gestión de Proyectos, durante el período del 2025-2030.

Estando de acuerdo con el Estatuto, los reglamentos existentes y con cargo a dar cuenta a Sesión de Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

- 1° APROBAR el *"Plan Estratégico Institucional de la Escuela Profesional de Gestión con mención en Gestión de Empresas, Gestión Pública y Gestión de Proyectos (2025-2030)"*.
- 2° El Plan Estratégico aprobado tendrá vigencia a partir De su aprobación Consejo de Facultad y hasta el 2030.

Regístrese, comuníquese y archívese



DR. JUAN LUNA CARPIO

Decano de la Facultad
de Administración

C.C.

- Archivo

JLC/SChevarria



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Arequipa, 05 de diciembre del 2025

Oficio N° 375-2025-EPGE-FA-UNSA

Señor:

Dr. JUAN LUNA CARPIO

Decano de la Facultad de Administración

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Presente. -

Asunto: Solicito revisión y aprobación del PEI de la EPGE con mención en GE-GP-GPR 2025-2030

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, mediante el presente, poner en su conocimiento que la Comisión Académica y la Dirección de la Escuela Profesional de Gestión con mención en Gestión de Empresas, Gestión Pública y Gestión de Proyectos han elaborado el Plan Estratégico Institucional de la Escuela (PEI) 2025-2026, el cual fue aprobado mediante Acta de Reunión N.º 004-2025-EPGE, de fecha 20 de noviembre de 2025.

Por lo expuesto, solicito se sirva disponer la revisión y aprobación del PEI 2025-2030 de la EPGE ante el Consejo de Facultad y, posteriormente, la emisión de la Resolución Decanal correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted, renovándole las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,

Dr. FREDDY RAUL SALINAS GAINZA

Director de la EPGS con Mención en GE-GP-GPR

c.c. Archivo
cug.



ACTA DE REUNIÓN N°004-2025 - EPGE

I. DATOS

Fecha	20/11/2025	Hora de inicio	10:00	Hora de término	11:12
Convocante	Dirección de la EPGE				

II. PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
1	Dr. FREDDY RAUL SALINAS GAINZA	Presidente de la Comisión Académica de la EPGE con mención en GE-GP-GPR	
2	Dr. BERNARDO RAMON DANTE DE LA GALA VELASQUEZ	Miembro de la Comisión Académica de la EPGE con mención en GE-GP-GPR	
3	Dr. AMERICO HURTADO PALOMINO	Miembro de la Comisión Académica de la EPGE con mención en GE-GP-GPR	
4	Mg. ABELARDO DAVID QUISPE AMBROCIO	Miembro de la Comisión Académica de la EPGE con mención en GE-GP-GPR	
5	Lic. CAROLINA UZATEGUI GUTIERREZ	Miembro de la Comisión Académica de la EPGE con mención en GE-GP-GPR	
6	Egresada. MIRIAM ROSARIO VILCAPE VILCAPE	Miembro de la Comisión Académica de la EPGE con mención en GE-GP-GPR	
7	Apoyo Administrativo. Bach. FERNANDO HIPOLITO ALATRISTA ESPINOZA	Miembro de la Comisión Académica de la EPGE con mención en GE-GP-GPR	
8			
9			

III. AGENDA

N°	Asunto de la reunión
1	Revisión y aprobación del PEI de la EPGE con mención en GE-GP-GPR 2025 - 2023
2	

IV. TEMAS DISCUTIDOS

N°	Temas
1	Revisión y aprobación del PEI
2	
3	
4	
5	

V. ACUERDOS

N°	Acuerdos
1	Aprobar el PEI de la EPGE con mención en GE-GP-GPR y elevarlo a Consejo de Facultad para su revisión y aprobación respectiva.
2	
3	
4	
5	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE
AREQUIPA
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN
EN GE – GP – GPR



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GE – GP –
GPR (2025-2030)

Dr. Freddy Raúl Salinas Gainza

Director de la Escuela Profesional de Gestión con
Mención en GE – GP – GPR

2025

Arequipa - Perú

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1 ANTECEDENTES	6
2 AUTORIDADES	8
3 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN	10
4 MISIÓN INSTITUCIONAL	12
5 MISIÓN Y VISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN	12
6 PROPÓSITOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN	12
6.1.CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS	12
6.2.CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	13
6.3.CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	13
7 OBJETIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN	13
8 POLÍTICAS DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN	14
9 PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS	15
10 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GE-GP-GPR	17
10.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	17
11 BASE LEGAL	23
12 PROYECTO EDUCATIVO DE LA CARRERA PROFESIONAL	23
12.1 BASE AXIOLÓGICA	23
13 DIAGNÓSTICO	25



13.1	ANÁLISIS DE CURRÍCULOS	25
13.2	REVISIÓN DE PROPUESTAS CURRICULARES DE LA CARRERA, EN OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS	25
13.2.1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	25
13.2.2	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS	25
13.2.3	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA	25
13.2.4	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	25
13.2.5	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS	25
13.2.6	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE	26
13.2.7	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO DE CHILE	26
13.2.8	UNIVERSIDAD DE MONTERREY	26
13.3	DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DE LA CARRERA	29
13.4.	PERFIL DEL INGRESANTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN	30
13.4.1.	PERFIL DEL INGRESANTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS	30
13.4.2.	PERFIL DEL INGRESANTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	31
13.4.3.	PERFIL DEL INGRESANTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	31
13.5.	PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN	32
13.5.1.	PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE EMPRESAS	32

13.5.2.	PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA	32
13.5.3.	PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE PROYECTOS	33
13.6.1.	COMPETENCIAS GENERALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GE, GP Y GPR	34
14.	PLAN DE ESTUDIOS	45
14.	ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN	53
14.1.	OBJETIVO GENERAL	53
14.2.	ANTECEDENTES	53
15.	PLAN DE FUNCIONAMIENTO PEI-EPGS	53

PRESENTACIÓN

La Escuela Profesional de Gestión con Mención en Gestión de Empresas, Gestión Pública y Gestión de Proyectos de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de San Agustín, a través de la Oficina Universitaria de Planificación, presenta a la comunidad universitaria el **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS, GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS (PEI) 2025-2030**, con el propósito de su aplicación, difusión, enriquecimiento y para la orientación de los Planes Estratégicos y Operativos de la Escuela y dependencias en el cumplimiento de sus fines.

El Plan Estratégico asume los principios de universidad democrática, responsable y verdadera; en la perspectiva de una vocación intercultural, aspira a una universidad que promueva el pensamiento crítico, el conocimiento, la transformación de la realidad peruana y extienda su influencia positiva a nivel nacional e internacional.

En base a las nuevas tendencias del entorno es necesario actualizar el plan estratégico para encauzar el desarrollo futuro de la Universidad a través de políticas sustentables, corresponde entonces actualizar y perfeccionar las herramientas de planificación estratégica para el período 2025 - 2030. En este contexto y en la perspectiva de alcanzar una fase superior en la planificación, profundización y seguimiento de las actividades y procesos que sustentan el liderazgo institucional, la Escuela Profesional de Gestión dispondrá de un Plan Estratégico para el período 2025 - 2030. Comparada con las orientaciones estratégicas que definieron las prioridades para el bicentenario estratégico de CEPLAN y el PESEM del Ministerio de Educación y el PEI de la UNSA.

Dr. Freddy Raúl Salinas Gainza



1 ANTECEDENTES

Creación de la Facultad de Administración

A iniciativa del Dr. Carlos A. Gibson Rector de la Universidad Nacional de San Agustín el 28 de agosto de 1942 el Consejo Universitario crea el Instituto de Banca y Comercio, como consecuencia de la Rápida evolución de las Ciencias Económicas y comerciales el 19 de agosto de 1946 el Instituto de Banca y Comercio es elevado a la categoría de Escuela Profesional de Ciencias Comerciales.

El Gobierno del Perú, por Ley 12295 del 18 de abril de 1955; eleva la Escuela Profesional de Ciencias Económicas y Comerciales a la categoría de Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. En 1982 se crea oficialmente la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas con tres Escuelas Profesionales: Contabilidad, Ciencias Administrativas y Ciencias Actuariales. El 06 de Julio de 1982 se crea la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas.

Mediante el informe N° 20-2006-CAP. La Comisión de Asuntos Pedagógicos del Consejo Universitario y con Oficio N°740-2006-FEC/UNSA. La Comisión de Consejo Universitario nombrada mediante Resolución de Consejo Universitario N°562-2006, se pronuncian favorablemente por el desdoblamiento de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas y proponen la creación de las Escuelas Profesionales en el área de Contabilidad y Administración.

En sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 29 de diciembre del 2006, se aprobó la propuesta de desdoblamiento de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, lo que conlleva la creación de las Facultades con sus respectivas Escuelas Profesionales y se dispone pase a la Asamblea Universitaria para la creación de las Facultades y Escuelas Profesionales. La Ley Universitaria 23733 en su Artículo 29, inciso e) establece que es atribución de la Asamblea Universitaria, acordar la creación, fusión supresión de Facultades, Escuelas Institutos y Escuelas o Secciones de Postgrado.

En sesión ordinaria de Asamblea Universitaria del 11 de enero del 2007, se acordó aprobar la supresión de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas y en consecuencia se crean
a) Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la misma que estará integrada por las Escuelas Profesionales: 1) Escuela Profesional de Contabilidad 2) Escuela Profesional de Finanzas y Auditoría y b) Facultad de Administración, constituida por las Escuelas

Profesionales 1) Escuela Profesional de Administración, 2) Escuela Profesional de Marketing, 3) Escuela Profesional de Banca y Seguros, posteriormente un mes después se aprueba la creación de la 4) Escuela Profesional de Gestión.

Creación de la Escuela Profesional de Gestión

La Escuela Profesional de Gestión de la Facultad de Administración, fue creada el 3 de marzo del 2008 con resolución del Consejo Universitario Nro. 084-2008, como una nueva alternativa de formación acorde con la tendencia de las necesidades profesionales del mundo empresarial y gubernamental al igual que las grandes universidades de Latinoamérica y el mundo.

Tuvo sus orígenes en el Programa de Complementación Académica en Gestión de la antigua Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Actuariales que luego de desdoblarse en dos Facultades nuevas según Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2008 del 24 de marzo del 2008: la Facultad de Administración y la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Facultad de Administración nació con tres Escuelas Profesionales vanguardistas del mundo empresarial: la Escuela Profesional de Administración, la Escuela Profesional de Banca y Seguros y la Escuela Profesional de Marketing, posteriormente el 3 de abril del mismo año se crea la Escuela Profesional de Gestión con Plan de Estudios 2008, luego el 19 de setiembre del 2011 con Resolución de Consejo Universitario N° 367-2011 se modifica el Plan de Estudios 2010 de la Escuela Profesional en Gestión con las menciones: Gestión Pública, Gestión de Empresas y Gestión de Proyectos. Desde el 2008 la Escuela ha convocado a proceso de admisión todos los años en la ciudad de Arequipa.

La Escuela Profesional de Gestión mediante Resolución de Consejo Universitario N°455-2018 de fecha 18 de mayo 2018. Se resuelve aprobar, en vías de regularización, las correcciones a los planes de estudios de las 47 Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Agustín, siendo en acápite 3 la Escuela Profesional de Gestión.

La Escuela Profesional de Gestión mediante Resolución Vicerrectoral N°469-2021-VR.AC. con fecha Arequipa, 26 agosto del 2021. Se resuelve autorizar a la Dirección Universitaria de Formación Académica para que efectúe en el Sistema Académica la implementación de los Planes de Estudios y equivalencias por programas de Estudios: Gestión de Empresas, Gestión Pública y Gestión de Proyectos de la Escuela Profesional de Gestión, según corresponda.



2 AUTORIDADES

DE LAS AUTORIDADES CENTRALES

Rector

Dr. Hugo Rojas Flores

Vicerrector Académico

Dr. Luis Cuadros Paz

Vicerrector de Investigación

Dr. Henry Polanco Cornejo

DE LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Consejo de Facultad

Dr. Juan Luna Carpio

Dr. Wilber Duilio Valverde Valverde

Dr. Jerdie Salomon Valcarcel Vera

Mg. Jose Victor Rodriguez Corrales

Dr. Jose Carlos Angel Linares Bernedo

Mg. Katty Jacqueline Rios Vera

Alumnos del Tercio Estudiantil

Srta. Gaby Cristina Soto Tupa

Sr. Jimmy Joel Gonza Checalla

Sr. Aldo Fabiano Molina Lavalle

Srta. Luciana Andrea Sanchez Muñoz

Decano de la Facultad de Administración

Dr. Juan Luna Carpio

Director de la Escuela Profesional de Administración

Dr. Juan Carlos Delgado Lujan

Director de la Escuela Profesional de Banca y Seguros

Dr. Tomas Teodoro Garcia Vargas

Director de la Escuela Profesional de Marketing

Dra. Patricia Pilar Zirena Bejarano

Director de la Escuela Profesional de Gestión

Dr. Freddy Raúl Salinas Gainza

Director de Departamento de Administración

Mg. Melquiades Javier Perea Pérez

Director de la Unidad de Posgrado

Dra. Bernardo Ramon de la Gala Velasquez

Director de la Unidad de Segunda Especialidad

Dr. Yuri Edwing Rene Garcia Tejada

Director de la Unidad de Investigación

Dr. Wilfredo Roman Midolo Ramos

Presidente de la comisión de Responsabilidad Social de la FAD

Dr. Jerdie Salomon Valcarcel Vera

Coordinador de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios

Dr. Victor Elias Sotelo Guerra

Coordinador de la unidad de Calidad

Dr. Luis Arturo Aspiazu Bruna

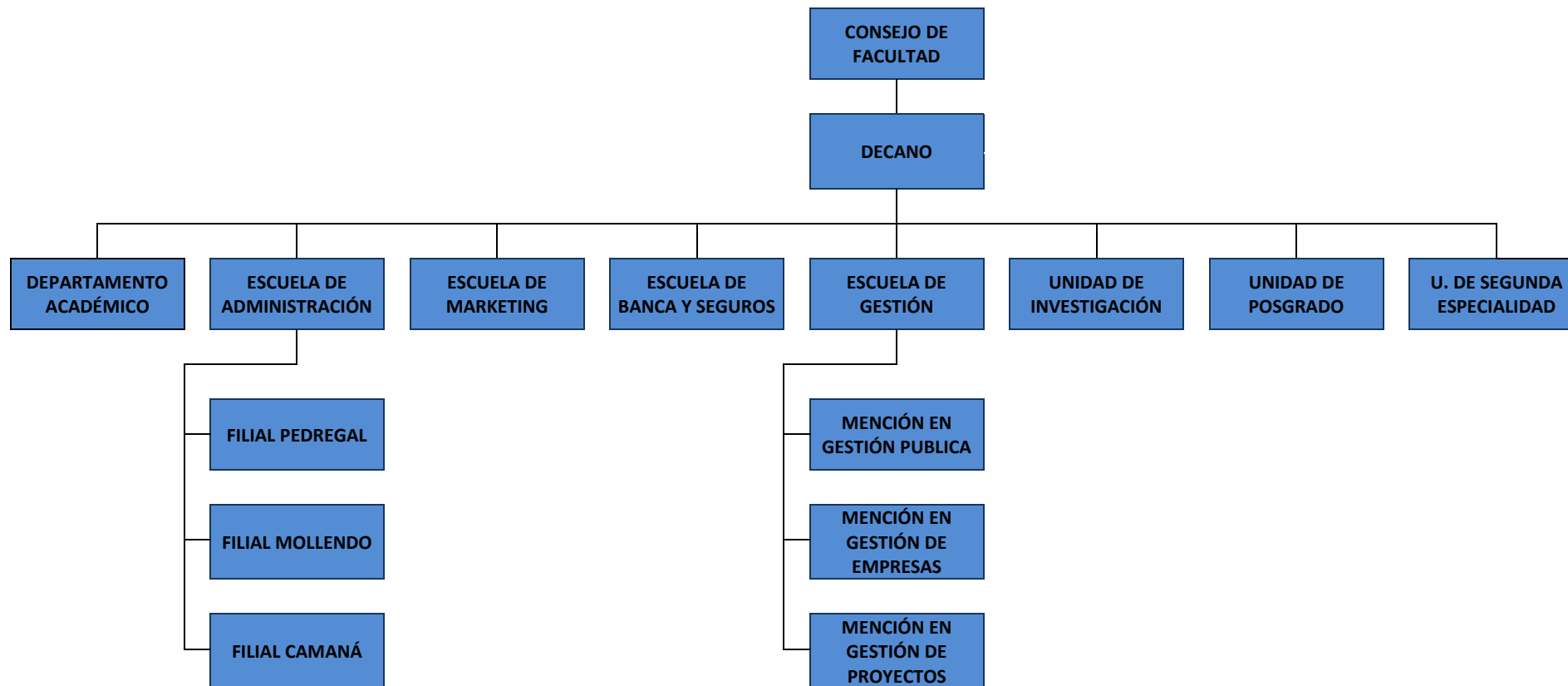
Secretario de Gestión Administrativa

Sr. Mauro Rodolfo Calle Sánchez

3 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente organigrama muestra la estructura orgánica y los niveles jerárquicos dentro de la Facultad

ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN



4 MISIÓN INSTITUCIONAL

"Formar profesionales competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país."

5 MISIÓN Y VISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN

MISIÓN

La Escuela Profesional de Gestión, forma profesionales líderes innovadores y creativos del más alto nivel competitivo para franquear las dificultades del campo empresarial e institucional tanto público como privado, que puedan resolver problemas de modernización, mejora de procesos, mejora de productos, responsabilidad e inclusión social en armonía con el bienestar del cliente y del medio ambiente que contribuye al desarrollo de las empresas e instituciones de la región y del país.

VISIÓN

Ser un referente de formación profesional con reconocimiento regional y nacional por su elevado nivel de preparación de gestores líderes, con competencias, conocimientos y valores que promueven el cambio en las organizaciones, capaces de resolver problemas por medio de la investigación y orienten su formación a obtener resultados integrales y multidisciplinarios en beneficio de la sociedad, las unidades productivas y el medio ambiente.

6 PROPÓSITOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN

6.1.CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS

Formar profesionales en gestión de empresas con una sólida base en liderazgo, innovación y responsabilidad social, capaces de diseñar, implementar y evaluar estrategias organizacionales orientadas al incremento de la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de las empresas en el ámbito regional y nacional .Los egresados serán promotores del cambio y la mejora continua, aplicando la investigación y la tecnología en la toma de decisiones que fortalezcan el desarrollo económico y social.

6.2.CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

Desarrollar gestores públicos con competencias éticas, analíticas y técnicas que les permitan planificar, dirigir y evaluar políticas, programas y proyectos en entidades del sector público, con enfoque en resultados, transparencia y servicio al ciudadano. El programa busca formar profesionales éticos comprometidos con la modernización de la gestión pública, la eficiencia del gasto, la sostenibilidad, el bienestar social y el cuidado del medio ambiente.

6.3.CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS

Formar profesionales especializados en la formulación, gestión y evaluación de proyectos de inversión pública y privada, con visión estratégica, enfoque multidisciplinario y compromiso con el desarrollo sostenible. El programa promueve la aplicación de metodologías de investigación e innovación para generar soluciones efectivas que contribuyan al crecimiento económico, social y ambiental en los diferentes sectores productivos.

7 OBJETIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN

Los Objetivos que nos planteamos como Escuela Profesional se encuentran alineados con los Objetivos Institucionales de la Universidad Nacional de San Agustín.

- 1) Fortalecer La Calidad De La Enseñanza- Aprendizaje De Los Estudiantes De La Escuela.
- 2) Promover la investigación científica, formativa y aplicada, a través de la participación en proyectos de investigación de los docentes y estudiantes.
- 3) Promover la proyección social y extensión universitaria a través de la asesoría a organizaciones privadas y públicas para su competitividad y sostenibilidad.
- 4) Fortalecer la atención brindada por el personal administrativo de la escuela.
- 5) Difundir los procedimientos para la prevención y gestión de riesgos.



8 POLÍTICAS DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN



POLÍTICA DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN

La escuela Profesional de Gestión garantiza que sus estudiantes accedan a un servicio educativo de calidad, a través de la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje, basada en las competencias y valores acorde con la demanda laboral y la pertinencia social; promover la investigación científica en docentes y estudiantes para la generación de conocimientos así como promover la interacción social entre estudiantes y entidades públicas y privadas a través de las actividades de responsabilidad social, pasantías y visitas guiadas.

La presente política es difundida a nuestras partes interesadas, y es revisada de forma periódica para garantizar su idoneidad.


Dr. FREDDY RAUL SALINAS GAINZA
Director de la EPGS con Mención en GE-
GP-GPR



9 PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS

Respeto. Adecua su conducta hacia el respeto a la persona, de la Constitución y las Leyes, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento.

Probidad. Actúa con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenido por sí o por interpósita persona.

Eficiencia. Brinda calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente.

Idoneidad. Entendida como aptitud técnica, legal y moral, es condición esencial para el acceso y ejercicio de la función pública. El servidor público debe propender a una formación sólida acorde a la realidad, capacitándose permanentemente para el debido cumplimiento de sus funciones.

Identificación. Se expresa con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros de su institución y con la ciudadanía, y contribuye al esclarecimiento de los hechos.

Lealtad y obediencia. Actúa con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de su institución, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente, en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con las funciones a su cargo, salvo los supuestos de arbitrariedad o ilegalidad manifiestas, las que deberá poner en conocimiento del superior jerárquico de su institución.

Responsabilidad. El alumno asume las consecuencias del cumplimiento oportuno de sus tareas y evaluaciones, compromete la ética y la moral por lo que es muy importante en su formación.

Justicia y Equidad. Tiene permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad en sus relaciones con el Estado, con el administrado, con sus superiores, con sus subordinados y con la ciudadanía en general.

Lealtad al Estado de Derecho. El funcionario de confianza debe lealtad a la Constitución y al Estado de Derecho. Ocupar cargos de confianza en regímenes de facto, es causal de cese automático e inmediato de la función pública.

10 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GE-GP-GPR

10.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Código	Objetivo Estratégico Institucional	Indicador
OEI. 01	Fortalecer la calidad de los servicios académicos para los estudiantes universitarios.	Porcentaje de estudiantes de pregrado que egresan en el tiempo programado.
		Porcentaje de graduados de posgrado.
OEI. 02	Fortalecer la investigación, innovación y desarrollo tecnológico en la comunidad universitaria.	Porcentaje de investigaciones culminadas con resolución vicerrectoral.
		Número de publicaciones indexadas en bases de datos de investigación.
OEI. 03	Fomentar la responsabilidad social y extensión cultural a la comunidad.	Porcentaje de la comunidad académica que participa en programas de responsabilidad social.
OEI. 04	Fortalecer la gestión administrativa de la comunidad universitaria.	Porcentaje de satisfacción de la Comunidad Universitaria respecto a los servicios administrativos brindados por la Universidad.
OEI. 05	Implementar la gestión del riesgo de desastres para la comunidad universitaria.	Porcentaje de la comunidad universitaria con conocimiento en gestión riesgo de desastre.



10.2 IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA EPGS	ALINEACIÓN CON EL PEI DE LA UNSA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	CÓDIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADORES
OEGS.01.01	Asegurar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes de la Escuela Profesional de Gestión con mención en GE-GP-GPR	OEI.01	Fortalecer la calidad de los servicios académicos para los estudiantes universitarios	AEGS.01.01.01	Fortalecer la calidad de los servicios académicos para los estudiantes universitarios.	Porcentaje de estudiantes que egresan.
				AEGS.01.01.02	Actualizar el plan de estudios para la formación adecuada de los estudiantes.	Planes de estudios actualizados
OEGS.01.02	Programa de fortalecimiento de competencias implementado para los docentes.			AEGS.01.02.01	Capacitar al personal docentes.	Porcentaje de docentes capacitados
OEGS.01.03				AEGS.01.03.01	Elaborar el Plan de Tutoría Académica	Plan de Tutoría aprobado y Ejecutado
				AEGS.01.03.02	Socializar los Servicios de Bienestar universitario a los alumnos de la escuela	Número de alumnos informados
				AEGS.01.03.03	Publicar el cronograma de las actividades extracurriculares de la oficina de Promoción Arte Cultura y Deporte.	Número de alumnos inscritos en Actividades Extracurriculares
OEGS.02.01	Promover la investigación en la Escuela Profesional de	OEI.02	Fortalecer la investigación, innovación y desarrollo	AEGS.02.01.01	Implementar los lineamientos de TIF emitidos por la unidad de investigación.	Plan semestral de Investigación Formativa



	Gestión con mención en GE-GP-GPR.		tecnológico en la comunidad universitaria.	AEGS.02.01.02	Actualizar las líneas de Investigación para las menciones de la Escuela Profesional de Gestión.	Líneas de Investigación Aprobadas
				AEGS.02.01.03	Revisar los trabajos de investigación Científica de la Escuela Profesional de Gestión.	Planes de tesis alineados a las líneas de investigación
OEGS.03.01	Desarrollar Actividades de Responsabilidad Social Universitaria determinada en el Plan de Trabajo para la Escuela Profesional de Gestión con mención en GE-GP-GPR.	OEI.03	Fomentar la responsabilidad social y extensión cultural a la comunidad.	AEGS.03.01.01	Desarrollar el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Escuela Profesional de Gestión	Plan de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de gestión aprobado
				AEGS.03.01.02	Ejecutar el plan de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la EPGE.	Informe final de ejecución del Plan de Responsabilidad Social
OEGS.04.01	Fortalecer la gestión administrativa de la Escuela Profesional de Gestión con mención en GE-GP-GPR.	OEI.04	Fortalecer la gestión administrativa de la comunidad universitaria.	AEGS.04.01.01	Ejecutar los procedimientos administrativos aprobados en el TUPA	Porcentaje de procedimientos administrativos con mejora continua.
				AEGS.04.01.02	Capacitar al Personal Administrativo (Plan de desarrollo de personas) PDP	Numero de Capacitaciones realizadas



10.3 MATRIZ DE PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN

CÓDIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	2025	2026	2027	2028	2029	2030	RESPONSABLE
AEGS.01.01.01	Fortalecer la calidad de los servicios académicos para los estudiantes universitarios.	Porcentaje de estudiantes que egresan.	Alumnos egresados/Alumnos ingresantes	55%	60%	65%	70%	75%	80%	Dirección de escuela
AEGS.01.01.02	Actualizar el plan de estudios para la formación adecuada de los estudiantes.	Planes de estudios actualizados	Plan de estudios actualizado y aprobado	90%	93%	96%	99%	100%	100%	Comisión Académica-Subcomisiones Académicas
AEGS.01.02.01	Capacitar al personal docentes.	Porcentaje de docentes capacitados	Docentes capacitados/Total de docentes	53%	58%	63%	68%	73%	78%	Departamento académico
AEGS.01.03.01	Elaborar el Plan de Tutoría Académica	Plan de Tutoría aprobado y Ejecutado	Sumatoria de actividades del plan de tutoría desarrollados	75%	80%	85%	90%	95%	100%	Comisión de Tutoría
AEGS.01.03.02	Socializar los Servicios de Bienestar universitario a los alumnos de la escuela	Número de alumnos informados	Número de alumnos informados/Total de Alumnos	80%	84 %	88%	92%	96%	100%	Comisión de Tutoría



AEGS.01.03.03	Publicar el cronograma de las actividades extracurriculares de la oficina de Promoción Arte Cultura y Deporte.	Número de alumnos inscritos en Actividades Extracurriculares	Alumnos inscritos/ Total de alumnos matriculados	65%	70%	75%	80%	85%	90%	OPACDR - Comisión de redes sociales
AEGS.02.01.01	Implementar los lineamientos de TIF emitidos por la unidad de investigación.	Plan semestral de Investigación Formativa	Informes presentados /total de informes de TIF	70%	75%	80%	85%	90%	95%	Unidad de Investigación- Coordinador de TIF
AEGS.02.01.02	Actualizar las líneas de Investigación para las menciones de la Escuela Profesional de Gestión.	Líneas de Investigación Aprobadas	Líneas Aprobadas con Resolución Decanal	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección- Comisión Academia
AEGS.02.01.03	Revisar los trabajos de investigación Científica de la Escuela Profesional de Gestión.	Planes de tesis alineados a las líneas de investigación	Sumatoria de planes de tesis aprobados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Unidad de Investigación
AEGS.03.01.01	Desarrollar el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Escuela Profesional de Gestión	Plan de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de gestión aprobado	Sumatoria de actividades aprobadas en plan de Responsabilidad Social	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Coordinador de RSU
AEGS.03.01.02	Ejecutar el plan de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la EPGE.	Informe final de ejecución del Plan de Responsabilidad Social	Sumatoria de actividades ejecutadas del plan de Responsabilidad Social	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Coordinador de RSU



AEGS.04.01.01	Ejecutar los procedimientos administrativos aprobados en el TUPA	Porcentaje de procedimientos administrativos con mejora continua.	Sumatoria de procedimientos administrativos con mejora continua.	75%	80%	85%	90%	95%	100%	Personal administrativo de la EPGE
AEGS.04.01.02	Capacitar al Personal Administrativo (Plan de desarrollo de personas) PDP	Numero de Capacitaciones realizadas	Sumatoria de capacitaciones realizadas por el personal	5	5	5	5	5	5	URH-Capacitaciones

11 BASE LEGAL

- Ley Universitaria Nro. 30220.
- Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa aprobado por Resolución de Asamblea Universitaria Nro. 001-2015-UNSA-AE
- Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°0551-2024

12 PROYECTO EDUCATIVO DE LA CARRERA PROFESIONAL

12.1 BASE AXIOLÓGICA

La Escuela Profesional de Gestión, integrante de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de San Agustín, en la elaboración del Currículo de la Escuela, hace suyo, el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de San Agustín, debiendo tener el alumno un comportamiento ético, honrado y justo, debiendo ser respetuoso de sí mismo y con los demás, por último, deberá ser veraz, responsable y solidario.

Como Escuela asume los siguientes compromisos en armonía con el Modelo Educativo:

a) Compromisos de la Escuela Profesional de Gestión con los estudiantes

Nuestro compromiso antes, durante y después de ser estudiante, se expresa de la siguiente forma:

- Participar activamente en todos los eventos que la Universidad organice para orientar a los estudiantes de secundaria y postulantes en las características de la carrera, por medio de las ferias vocacionales u otras.
- Difundir el perfil del postulante de la Escuela Profesional de Gestión, y actualizándolo como mínimo cada tres años.
- Organizar eventos de la Escuela Profesional de Gestión para difundir en los estudiantes y postulantes, las características y beneficios de la carrera.
- Garantizar a los estudiantes una formación Profesional integral, como personas comprometidas con la sociedad y el dominio de la teoría, procedimientos e instrumentos para un eficiente desempeño laboral.
- El currículo de la Escuela Profesional de Gestión, debe actualizarse cada tres años respondiendo a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad. El currículo de la

Escuela Profesional de Gestión, debe formar al estudiante en un contexto de libertad de pensamiento y cátedra, espíritu crítico y de investigación, creatividad e innovación, emprendimiento, competitividad, cooperación y liderazgo, valores éticos y morales los mismos que debe practicar durante su formación en la universidad y luego en el desempeño como ser humano en la sociedad.

- La Escuela Profesional Gestión, debe organizar de manera permanente cursos de capacitación orientados a los alumnos egresados, con la finalidad de garantizar su permanente actualización. Promover la investigación en los egresados y reconocer sus logros, mediante el acceso a los fondos concursales de investigación que la Universidad oferta, en particular para el financiamiento de sus tesis de bachiller, tesis profesional y continuidad de estudios en postgrados.

b) Compromisos de la Escuela Profesional de Gestión con los docentes

- Promover la capacitación y actualización permanente de los docentes, mediante cursos de capacitación a nivel local, regional, nacional e internacional en coordinación con las autoridades de la Universidad y en convenio con otras universidades.
- Promover la investigación en líneas de investigación de la Escuela de Gestión que contribuyan con el desarrollo local, regional, nacional e internacional, en coordinación con las autoridades de la Universidad y en convenio con otras universidades.
- Promover un ambiente de trabajo proactivo, que favorezca las buenas relaciones interpersonales y de cooperación entre los docentes.

c) Compromiso con la Universidad

- Contribuir al prestigio de la Universidad, mediante la formación de egresados altamente competitivos y con valores humanos. Docentes altamente capacitados, con elevada producción de investigación y académica.



13 DIAGNÓSTICO

13.1 ANÁLISIS DE CURRÍCULOS

Evaluación del actual Plan Curricular

El actual plan curricular entró en vigencia el 2025, reemplazando al tercer plan curricular que se implementó en el 2017 y este a su vez reemplazo el segundo plan curricular que se implementó en el año 2010. Esta nueva versión que renovó y actualizó la currícula del 2017 se encuentra alineada a la Ley Universitaria 30220 que promueve una adaptación a currículas por competencias, estamos en la obligación de identificar nuevas formas de enseñanza aprendizaje que garantice una adaptación de nuestros egresados al mercado laboral y al emprendimiento.

13.2 REVISIÓN DE PROPUESTAS CURRICULARES DE LA CARRERA, EN OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS

A continuación, nombramos algunas universidades que imparten la carrera de Gestión y cuya estructura curricular se ha revisado y tomado como referencia:

13.2.1 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Carrera de Gestión Mención en Gestión Empresarial Mención en Gestión Pública
Mención en Gestión Social

13.2.2 UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial

13.2.3 UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA

Carrera de Gestión Empresarial Ambiental

13.2.4 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Ingeniería de Gestión Empresarial

13.2.5 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS

Carrera de Gestión Tributaria



13.2.6 UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Administración y Gestión Comercial

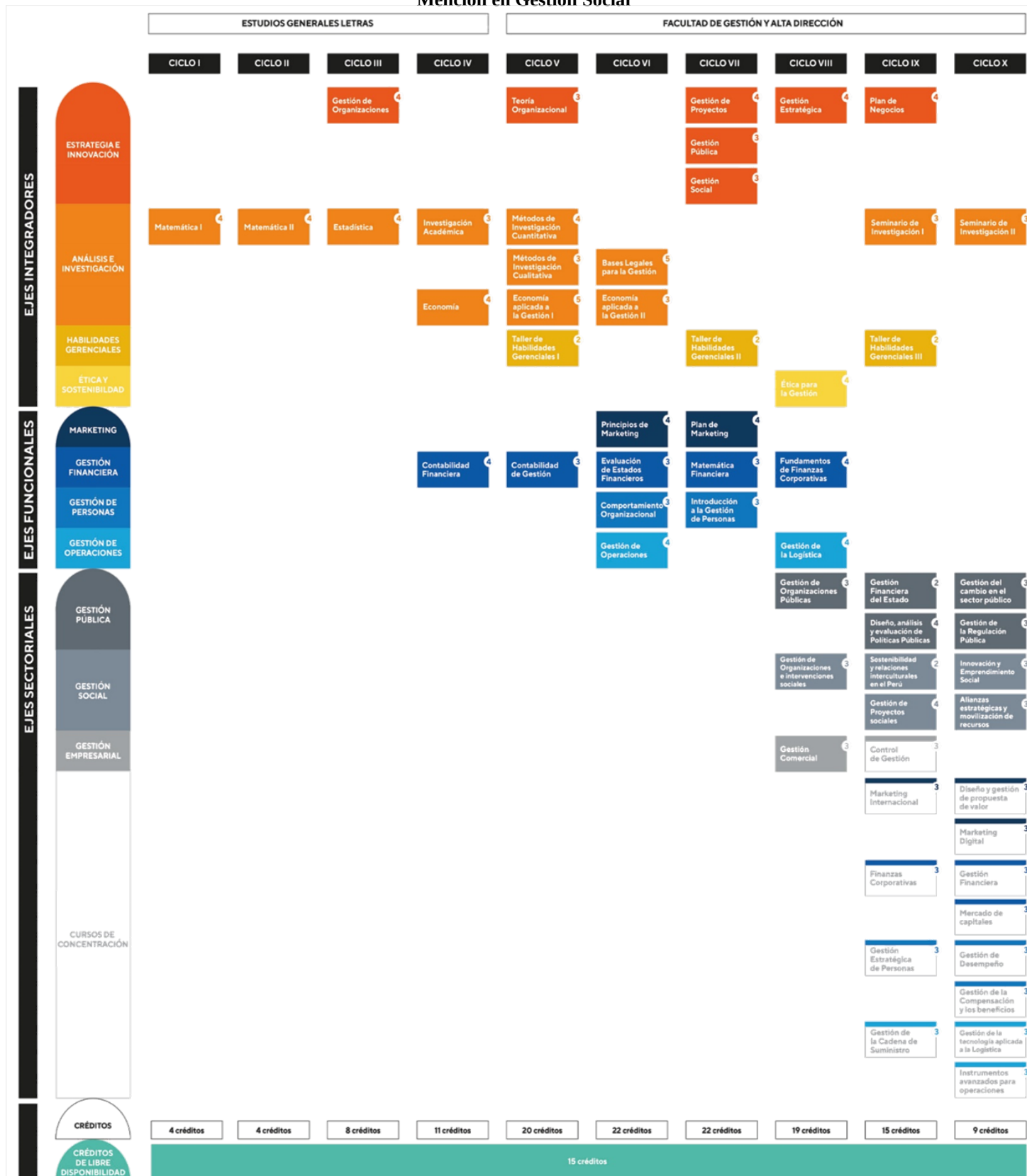
13.2.7 UNIVERSIDAD DE VALPARAISO DE CHILE

Carrera de Gestión en Cultura y Turismo

13.2.8 UNIVERSIDAD DE MONTERREY

Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
Facultad de Gestión y Alta Dirección
Carrera de Gestión Mención en Gestión Empresarial Mención en Gestión Pública
Mención en Gestión Social





FACULTAD: INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
DURACIÓN: 5 años - 10 ciclos
GRADO: Bachiller en Ingeniería en Gestión Empresarial
TÍTULO: Ingeniero en Gestión Empresarial



Según RESOLUCIÓN N°0061-2019-CU-UNALM LA MOLINA, ENERO DEL 2019

13.3 DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DE LA CARRERA

- **Retos presentes y futuros**

La Carrera Profesional de Gestión responde a las nuevas exigencias del entorno laboral, caracterizado por el cambio constante, la innovación y la competencia. Su propósito es formar profesionales capaces de mejorar la eficiencia de las organizaciones, promover el desarrollo sostenible y contribuir al crecimiento regional mediante la aplicación de estrategias modernas de gestión.

Aunque estrechamente relacionados, los conceptos de administración y gestión presentan diferencias. La administración se enfoca en planificar, organizar y controlar los recursos de una organización; la gestión, en cambio, busca resultados mediante la aplicación de estrategias, la toma de decisiones y la mejora continua de los procesos. En este sentido, gestionar implica actuar con visión estratégica, anticiparse a los cambios y adaptar las acciones al entorno.

Autores como Peter Drucker destacan que la gestión moderna debe orientarse a los resultados, a la innovación y a la adaptación permanente. En la actualidad, las organizaciones operan como redes colaborativas más flexibles, donde la dirección se basa en la confianza, la cooperación y el cumplimiento de objetivos. La gestión, por tanto, no solo administra recursos, sino que impulsa la creatividad, la productividad y la sostenibilidad.

De acuerdo con el texto Administración vs Gestión (Hernández, et al., 2022), la gestión comprende las etapas de planeación, organización, dirección y control, integrando herramientas que fortalecen el desempeño institucional, la comunicación y el trabajo en equipo. También enfatiza la importancia de la capacitación continua y las buenas relaciones laborales para lograr eficiencia organizacional.

En conjunto, la Carrera Profesional de Gestión forma profesionales con una visión integral, capaces de liderar procesos, tomar decisiones y generar valor en instituciones públicas y privadas. Su enfoque estratégico y práctico la convierte en una disciplina esencial para el desarrollo económico y social, al promover la innovación, la sostenibilidad y la mejora continua en los diferentes niveles de gestión.

A partir del año 2008 se crea la “ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN” y en el año 2017 se regulariza la creación de las menciones, la nueva propuesta fue que la Escuela de Gestión continúe impartiendo en el nivel Pregrado la Profesionalización de tres menciones que detallamos a continuación

- Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas
- Licenciado en Gestión con Mención en Gestión Pública
- Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Proyectos

13.4. PERFIL DEL INGRESANTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN

13.4.1. PERFIL DEL INGRESANTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS

El perfil del ingresante para el profesional en Gestión de Empresas debe contar con una serie de competencias, conocimientos y actitudes que le permitan desenvolverse adecuadamente en un entorno académico y profesional dinámico

- Competencias académicas y habilidades cognitivas (habilidades analíticas, matemáticas, comprensión de principios básicos de economía y negocios, capacidad de resolución de problemas, dominio del lenguaje)
- Competencias personales y actitudinales (proactividad y liderazgo, trabajo en equipo, orientación al logro, ética profesional)
- Competencias tecnológicas (manejo básico de herramientas informáticas y adaptación a nuevas tecnologías)
- Interés por el emprendimiento y la gestión empresarial (interés por el desarrollo de nuevos proyectos propios, actitud favorable hacia la gestión empresarial).
- Conocimientos generales del entorno empresarial (conocimiento del contexto socioeconómico y comprensión del marco legal).

13.4.2. PERFIL DEL INGRESANTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

- El postulante debe tener un entendimiento básico sobre el rol y las responsabilidades de la gestión pública, así como de los principios fundamentales que rigen la administración pública y el servicio a la ciudadanía.
- Es indispensable que cuente con una sólida base en las matemáticas impartidas en la Educación Básica Regular (EBR), que le permitirán abordar los aspectos cuantitativos en la gestión de recursos públicos.
- Debe demostrar una capacidad para resolver problemas de forma rápida y eficiente, aplicando conceptos básicos para interpretar y analizar datos, fundamental en la toma de decisiones informadas dentro del sector público.
- Debe poseer una destacada habilidad en la lectura crítica y comprensión de textos, lo cual es clave para entender normativas, políticas públicas, informes y documentos esenciales en el ámbito de la gestión pública.

13.4.3. PERFIL DEL INGRESANTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS

El perfil del ingresante para el profesional en Gestión de Proyectos debe contar con una serie de competencias, conocimientos y actitudes que le permitan desenvolverse adecuadamente en un entorno académico y profesional dinámico.

- Competencias académicas y habilidades cognitivas (habilidades analíticas, matemáticas, capacidad de resolución de problemas y dominio del lenguaje).
- Competencias personales y actitudinales (proactividad y creatividad, trabajo colaborativo, orientación al logro, ética y responsabilidad).
- Competencias tecnológicas (manejo básico de herramientas digitales e interés por aprender herramientas de gestión).
- Interés por la gestión de proyectos (interés por participar en la planificación y ejecución de proyectos que generen impacto).

13.5.PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN

13.5.1. PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE EMPRESAS

El egresado de la Escuela Profesional de Gestión con mención en Gestión de Empresas se distingue por su capacidad de liderar y transformar organizaciones mediante competencias estratégicas, técnicas y humanas, con un enfoque ético, innovador y sostenible. Posee habilidades para planificar, organizar, dirigir y controlar procesos empresariales, desarrollando estrategias en áreas como finanzas, marketing, operaciones, recursos humanos y emprendimiento. Se caracteriza por su pensamiento crítico, creatividad, liderazgo, trabajo en equipo y aprendizaje continuo, además de su compromiso con la responsabilidad social, la integridad y el respeto por la diversidad, adaptándose eficazmente a entornos globales y dinámicos.

13.5.2. PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA

El egresado de la Escuela Profesional de Gestión con mención en Gestión Pública es un profesional altamente capacitado para gestionar de manera efectiva y eficiente en empresas e instituciones del Estado, con un enfoque orientado al servicio público y al bienestar común. Promueve y practica la mejora continua de la calidad de vida del ciudadano, a través de la implementación de estrategias de gestión por resultados y el diseño de procesos alineados con la normativa vigente. Su capacidad de interpretación y análisis de decisiones políticas le permite contribuir a la modernización del Estado, ejerciendo influencia en los espacios de poder, y tomando decisiones responsables sobre el uso de los recursos públicos con total probidad y transparencia. El egresado es un agente activo de cambio, con habilidad para resolver problemas complejos en escenarios diversos, actuando con una actitud crítica, reflexiva y ética. Además, domina los sistemas administrativos del sector público, lo que le faculta para gestionar y liderar organizaciones públicas con un profundo compromiso hacia los valores morales, la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, está preparado para trabajar en un entorno dinámico y cambiante, promoviendo la innovación y transformación digital en la gestión pública, para ofrecer soluciones sostenibles y responsables que generen un impacto positivo en la sociedad.

13.5.3. PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE PROYECTOS

El egresado de la Escuela Profesional de Gestión con mención en Gestión de Proyectos es un profesional con una visión integral de las organizaciones, tanto en el sector público como privado. Posee una sólida capacidad para liderar y gestionar proyectos estratégicos, aplicando las mejores prácticas internacionales en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de inversión. Se distingue por su dominio en la optimización de la gestión de recursos, gestión de riesgos y análisis de viabilidad financiera, tecnológica, legal, gerencial, social y ambiental, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El egresado está preparado para afrontar los desafíos del entorno globalizado y cambiante, contribuyendo activamente a los procesos de transformación digital, sostenibilidad e innovación en las organizaciones. Su formación interdisciplinaria le permite colaborar en equipos diversos, promoviendo soluciones integrales y adaptativas para resolver problemas.

Además, es un profesional comprometido con la investigación aplicada, capaz de generar conocimientos relevantes para la gestión de proyectos, y con una profunda conciencia ética y responsabilidad social. Está orientado a liderar proyectos que respondan a las demandas contemporáneas del mercado, aportando valor económico y social, y fomentando un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Este egresado no solo gestiona proyectos de manera eficiente, sino que también es un agente de cambio que impulsa la innovación, adapta tecnologías emergentes, y promueve la inclusión y el desarrollo social en sus propuestas, contribuyendo al crecimiento sostenible de las organizaciones y de la sociedad.

El licenciado en Gestión con mención en Gestión de Proyectos es un profesional que planifica, organiza, dirige y controla proyectos de diversa envergadura, respetando los objetivos planteados y gestionando recursos de manera eficiente. Analiza los riesgos y oportunidades del entorno y toma decisiones estratégicas que aseguren el éxito de los proyectos, siempre buscando soluciones viables y sostenibles que respondan a las necesidades de la organización.

13.6.COMPETENCIAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN

13.6.1. COMPETENCIAS GENERALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GE- GP - GPR

Competencias generales		Código	INDICADORES
CG-1	Investigación, creatividad e innovación: Desarrolla investigación científica, tecnológica y humanística empleando métodos, enfoques y diseños acordes con su objeto de estudio; proponiendo de manera creativa e innovadora nuevos conceptos y conocimientos que le permiten llevar a cabo proyectos para transformar ideas en bienes y servicios en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, que aportan a la solución de los problemas académicos, sociales y ambientales.	CG-1.1	Identifica los conceptos clave relacionados con su área de investigación. Describe los métodos de investigación más comunes en su campo. Comprende los fundamentos teóricos de su área de investigación.
		CG-1.2	Explica la importancia de la investigación en la resolución de problemas académicos, sociales y ambientales. Aplica métodos de investigación relevantes para abordar un problema específico.
		CG-1.3	Utiliza datos y evidencia para respaldar sus conclusiones de investigación. Diseñar estrategias innovadoras basadas en la investigación para el desarrollo y crecimiento sostenible de empresas.
CG-2	Humanismo, identidad y ciudadanía: Actúa de manera responsable y empática ante los desafíos sociales, éticos y estéticos, ambientales, económicos y democráticos, para fortalecer las cualidades morales y éticas del ciudadano contribuyendo al bienestar general de la comunidad, sobre la base del desarrollo de su identidad y respeto a los derechos fundamentales.	CG-2.1	Reconoce los principios fundamentales relacionados con los derechos humanos, la ética y la ciudadanía, comprendiendo su importancia en la construcción de una sociedad justa, equitativa y democrática.
		CG-2.2	Aplica principios éticos, morales y democráticos para tomar decisiones responsables y empáticas frente a situaciones sociales y ambientales, practica el respeto a los derechos fundamentales y prioriza la resolución de conflictos en su entorno.
		CG-2.3	Participa activamente en actividades que abordan temas sociales y éticos. Propone iniciativas para mejorar la calidad de vida de la comunidad.
CG-3	Aprendizaje continuo: Gestiona información relevante en el proceso de aprendizaje empleando recursos multimediales y multimodales como una acción dinámica de actualización constante y adaptación a un entorno cambiante.	CG-3.1	Define las fuentes de información relevantes para su campo de estudio o trabajo. Reconoce la importancia de mantenerse actualizado en un entorno en constante cambio.
		CG-3.2	Describe cómo la actualización constante de conocimientos puede beneficiar su desempeño. Utiliza recursos multimediales y multimodales para adquirir nueva información y habilidades.
		CG-3.3	Desarrolla estrategias personales para la gestión efectiva de la información y el aprendizaje continuo. Reflexiona sobre su crecimiento y

			desarrollo a lo largo del tiempo como resultado del aprendizaje constante.
CG-4	Pensamiento crítico y complejo: Analiza, evalúa y sintetiza la consistencia de los razonamientos de situaciones y hechos que se quieren resolver, interconectando las distintas dimensiones que las conforman y aprovechando los conceptos fundamentales de las ciencias informáticas, para proponer soluciones reales y cotidianas.	CG-4.1	Identifica los conceptos y principios clave relacionados con la situación o problema. Comprende las relaciones entre los conceptos y las dimensiones que conforman la situación o problema.
		CG-4.2	Aplica conceptos y principios de las ciencias informáticas de manera efectiva para resolver problemas. Utiliza datos y evidencia para fundamentar sus argumentos y soluciones.
		CG-4.3	Propone soluciones realistas y prácticas para la situación o problema, considerando múltiples dimensiones. Descompone la situación o problema en sus partes clave para comprenderlo en profundidad.
CG-5	Liderazgo y trabajo en equipo: Asume responsabilidades y decisiones informadas para dirigir las hacia el logro de objetivos individuales y colectivos, sobre la base del trabajo en equipo, para propiciar el respeto y la confianza en las opiniones de los otros a través de una comunicación efectiva con empatía, liderando la transformación de la universidad y de la sociedad.	CG-5.1	Identifica los principios fundamentales del liderazgo y el trabajo en equipo. Reconoce la importancia de la comunicación efectiva y la empatía en la colaboración. Explica cómo el liderazgo puede influir en el logro de objetivos individuales y colectivos.
		CG-5.2	Asume roles de liderazgo en proyectos o actividades grupales. Utiliza estrategias de comunicación efectiva y empatía para promover la colaboración en un equipo.
		CG-5.3	Liderar las dinámicas de equipo y las interacciones entre los miembros.

13.6.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE ESPECIALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS

Competencias específicas		Código	INDICADORES
CEF-1	Planeación. Realiza el diagnóstico, define e identifica las estrategias integrando las diferentes áreas de la empresa y haciendo uso eficiente de los recursos escasos para lograr los objetivos y mantener la sostenibilidad en el mercado.	CEF-1.1	Identifica los conceptos clave relacionados con la planificación estratégica y la gestión de recursos. Reconoce los objetivos y metas de la empresa. Comprende los factores internos y externos que pueden afectar a la empresa.
		CEF-1.2	Interpreta la importancia de la alineación de estrategias con los objetivos organizacionales. Utiliza herramientas de diagnóstico, como análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), para evaluar la situación de la empresa.

		CEF-1.3	Evalúa críticamente la eficiencia de los recursos disponibles y su asignación. Diseña planes estratégicos que integran diferentes áreas de la empresa y optimizan el uso de los recursos. Desarrolla estrategias de sostenibilidad que consideran factores económicos, sociales y ambientales.
CEF-2	Organización. Diseña e implementa eficazmente los cambios de la estructura organizacional, procesos y recursos de la empresa a través de la flexibilidad y nuevos modelos de negocio para alcanzar los objetivos estratégicos empresariales.	CEF-2.1	Identifica los conceptos clave relacionados con la gestión del cambio y la mejora continua. Reconoce los objetivos estratégicos de la empresa. Explica la importancia de alinear la estructura y los procesos con la estrategia de la empresa.
		CEF-2.2	Utiliza herramientas y enfoques de gestión del cambio para implementar mejoras en la empresa. Analiza críticamente la eficacia de la estructura organizacional existente y los procesos actuales.
		CEF-2.3	Evalúa los riesgos y desafíos asociados con la implementación de cambios. Diseña planes de reestructuración organizativa que sean flexibles y alineados con los objetivos estratégicos
CEF-3	Dirección. Lidera y toma decisiones estratégicas para alcanzar los objetivos de la empresa utilizando competencias directivas para desarrollar un entorno favorable para el éxito empresarial.	CEF-3.1	Reconoce los conceptos clave relacionados con la dirección y la gestión empresarial. Explica cómo la cultura organizacional y el entorno empresarial pueden influir en el éxito de la empresa.
		CEF-3.2	Organiza equipos y proyectos dentro de la empresa. Prioriza decisiones estratégicas que están alineadas con los objetivos de la empresa.
		CEF-3.3	Lidera y ejecuta estrategias eficientes para el logro de los objetivos de la empresa. Evalúa los factores internos y externos que pueden afectar el éxito empresarial.
CEF-4	Control. Evalúa y gestiona el cumplimiento de los objetivos organizacionales a través de los indicadores clave del desempeño empresarial, proponiendo oportunidades de mejora para garantizar el crecimiento de la empresa.	CEF-4.1	Identifica los conceptos clave relacionados con el control de gestión y los indicadores clave de desempeño. Reconoce los objetivos organizacionales de la empresa. Explica cómo los indicadores reflejan el cumplimiento de los objetivos.
		CEF-4.2	Utiliza herramientas y sistemas de medición para evaluar el desempeño de la empresa. Aplica análisis de datos para identificar áreas de mejora en función de los indicadores.
		CEF-4.3	Medir los indicadores clave de desempeño y su relevancia para los objetivos organizacionales. Evalúa las tendencias y patrones en los datos para detectar posibles problemas u oportunidades.

			Desarrolla estrategias de mejora que estén alineadas con los objetivos de la empresa.
--	--	--	---

Competencias de especialidad		Código	INDICADORES
CEP-1	Capacidad de emprendimiento. Conoce, comprende y aplica el proceso emprendedor en situaciones prácticas, utilizando su conocimiento para desarrollar planes de negocio, identificar oportunidades de mercado, y evaluar la viabilidad de un proyecto emprendedor.	CEP-1.1	Identifica los conceptos clave relacionados con el emprendimiento, como el proceso emprendedor y la identificación de oportunidades. Reconoce la importancia de la innovación en el emprendimiento. Comprende los pasos del proceso emprendedor, desde la idea hasta la ejecución del proyecto.
		CEP-1.2	Investiga proyectos emprendedores, incluyendo estrategias de marketing y financiamiento. Aplica métodos de evaluación de la viabilidad de un proyecto emprendedor.
		CEP-1.3	Mide la factibilidad de un proyecto emprendedor, considerando riesgos y obstáculos potenciales. Evalúa la competencia y la estrategia de mercado en el contexto del proyecto. Diseña planes de negocio completos y detallados que aborden todas las dimensiones del emprendimiento.
CEP-2	Gestión estratégica empresarial. Describe, emplea y evalúa estrategias empresariales, tomando decisiones efectivas, recomendando mejoras y ajustes para una mejor gestión estratégica que fortalezca el posicionamiento y la competitividad de la empresa.	CEP-2.1	Reconoce conceptos clave de la gestión estratégica, como misión, visión, ventaja competitiva, y describe su relevancia en el logro de objetivos de la empresa.
		CEP-2.2	Emplea herramientas de análisis estratégico para evaluar la situación actual de la empresa. Desarrolla estrategias innovadoras alineadas con los objetivos de la empresa.
		CEP-2.3	Mide la efectividad de las estrategias, en función de los resultados. Recomendando mejoras, ajustes o cambios en la gestión estratégica para el posicionamiento y la competitividad de la empresa en el mercado.
CEP-3	Gestión de recursos humanos. Conoce, comprende y aplica las prácticas gestión del talento humano en entornos laborales prácticos utilizando su conocimiento para tomar decisiones informadas sobre la selección, el desarrollo y la gestión	CEP-3.1	Identifica los conceptos clave relacionados con la gestión del talento humano, como selección, desarrollo y gestión del personal. Reconoce la importancia de la gestión de recursos humanos para el éxito empresarial. Comprende los principios de gestión del talento humano y cómo se relacionan con el rendimiento y la cultura organizacional.

	del personal para contribuir al desempeño de la empresa.	CEP-3.2	Utiliza métodos de selección de personal para identificar candidatos adecuados para puestos de trabajo. Aplica prácticas de desarrollo de talento para mejorar las habilidades y capacidades del personal.
		CEP-3.3	Mide la eficacia de los procesos de selección y desarrollo en función de los resultados obtenidos. Evalúa la gestión del talento humano en el contexto de la cultura y la estrategia organizacional.
CEP-4	Gestión comercial. Conoce, comprende y aplica la efectividad de las estrategias de marketing y ventas, tomando decisiones sobre su validez y eficacia, y recomendando cambios o ajustes para mejorar el desempeño comercial.	CEP-4.1	Identifica los conceptos clave relacionados con la gestión comercial, como estrategias de marketing y ventas. Reconoce la importancia de la gestión comercial para el éxito de una empresa. Comprende los principios fundamentales de marketing y ventas y cómo se relacionan con el rendimiento empresarial.
		CEP-4.2	Utiliza herramientas y enfoques de marketing para desarrollar estrategias efectivas. Aplica técnicas de ventas para mejorar la eficacia de las interacciones con los clientes.
		CEP-4.3	Evalúa la efectividad de las estrategias de marketing y ventas en función de los resultados obtenidos. Mide la competencia y la estrategia del mercado en el contexto de la empresa.
CEP-5	Gestión de operaciones. Conoce, comprende y aplica estrategias de gestión de operaciones en situaciones operativas prácticas, empleando su conocimiento para optimizar procesos y sistemas, mejorar la calidad y maximizar la eficiencia de la cadena operativa.	CEP-5.1	Comprende los principios de gestión de operaciones y cómo se relacionan con el rendimiento y la calidad de los productos o servicios. Explica la importancia de alinear las operaciones con los objetivos de la empresa.
		CEP-5.2	Utiliza herramientas y enfoques de gestión de operaciones para optimizar procesos y sistemas. Aplica técnicas de control de calidad para mejorar la calidad de los productos o servicios.
		CEP-5.3	Mide la eficiencia de los procesos de producción y sistemas operativos en función de los resultados obtenidos. Evalúa los riesgos y oportunidades asociados con la implementación de mejoras en las operaciones.
CEP-6	Gestión financiera. Reconoce, aplica y analiza las finanzas estructurales y operativas de la empresa, evaluando la eficacia de las inversiones y el control de costos, y tomar decisiones	CEP-6.1	Reconoce los principios de gestión financiera y su relación con la rentabilidad y el rendimiento financiero de la empresa. Explica la importancia de alinear las estrategias financieras con los objetivos de la empresa.
		CEP-6.2	Utiliza herramientas y enfoques financieros para evaluar la eficacia de las inversiones y el control

	estratégicas para maximizar la rentabilidad.		de costos. Aplica técnicas de análisis financiero para tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos.
		CEP-6.3	Evalúa críticamente la estructura financiera de la empresa, incluyendo la evaluación de riesgos y oportunidades financieras. Evalúa la eficacia de las estrategias de inversión y control de costos en función de los resultados obtenidos.

13.6.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE ESPECIALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS

Competencias Específicas		Código	Indicadores
CEF-1	Planeación. Realiza diagnósticos del entorno del proyecto y define estrategias que integren las diferentes áreas de alcance del proyecto, utilizando eficientemente los recursos disponibles para lograr los objetivos definidos y garantizar la sostenibilidad del proyecto en el mercado.	CEF-1.1	Identifica los factores del entorno que afectan el proyecto, reconociendo oportunidades y amenazas que deben considerarse en la planeación.
		CEF-1.2	Aplica estrategias integradas que alineen las diferentes áreas de alcance del proyecto, utilizando los recursos disponibles de manera eficiente para alcanzar los objetivos propuestos.
		CEF-1.3	Evalúa la efectividad de las estrategias implementadas mediante el análisis de los resultados obtenidos, proponiendo ajustes para asegurar la sostenibilidad del proyecto en el mercado.
CEF-2	Organización. Diseña e implementa cambios estructurales, de procesos y recursos en los proyectos, utilizando modelos y estructuras flexibles y adaptativas, para alcanzar los objetivos estratégicos del proyecto.	CEF-2.1	Identifica las áreas del proyecto que requieren cambios estructurales, de procesos o de recursos para mejorar su alineación con los objetivos estratégicos establecidos del proyecto.
		CEF-2.2	Aplica modelos y estructuras flexibles en la organización del proyecto, ajustando los recursos y procesos según las necesidades identificadas.
		CEF-2.3	Evalúa la efectividad de los cambios implementados, midiendo su impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del proyecto y proponiendo mejoras continuas.
CEF-3	Dirección. Lidera y toma decisiones estratégicas en la gestión de proyectos, desarrollando un entorno colaborativo y favorable para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	CEF-3.1	Reconoce las necesidades del proyecto y del equipo, identificando áreas clave que requieren decisiones estratégicas para avanzar hacia los objetivos del proyecto.
		CEF-3.2	Implementa decisiones estratégicas que promuevan la colaboración y el trabajo en equipo, ajustando los

			recursos y procesos para optimizar la gestión del proyecto.
		CEF-3.3	Valora el impacto de las decisiones tomadas en el entorno del proyecto, evaluando su efectividad en el cumplimiento de los objetivos establecidos y proponiendo ajustes si es necesario.
CEF-4	Control. Evalúa y gestiona el cumplimiento de los objetivos del proyecto mediante el seguimiento de indicadores clave de desempeño, proponiendo mejoras para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos del proyecto.	CEF-4.1	Identifica los indicadores clave de desempeño (KPIs) relevantes para medir el progreso del proyecto y su alineación con los objetivos estratégicos establecidos.
		CEF-4.2	Monitorea el desempeño del proyecto en función de los KPIs, registrando desviaciones o áreas de mejora en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
		CEF-4.3	Propone acciones correctivas y mejoras basadas en el análisis de los KPIs, para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y su alineación con las estrategias definidas.

	Competencias de especialidad	Código	INDICADORES
CEP-1	Gestión Estratégica de Proyectos en un Entorno Dinámico. Diseña, implementa y supervisa proyectos de gran envergadura, utilizando metodologías ágiles y tradicionales (PMBOK, Scrum, etc.), integrando tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y big data, para adaptarse a los cambios disruptivos y lograr los objetivos organizacionales con éxito.	CEP-1.1	Identifica las metodologías adecuadas (ágiles y tradicionales, como PMBOK y Scrum) y las tecnologías emergentes (inteligencia artificial, big data) necesarias para la gestión efectiva del proyecto en un entorno dinámico.
		CEP-1.2	Aplica metodologías ágiles y tradicionales, integrando tecnologías emergentes para supervisar y ejecutar proyectos de gran envergadura, adaptándose a los cambios disruptivos.
		CEP-1.3	Evalúa el impacto de las metodologías y tecnologías implementadas en el proyecto, proponiendo mejoras para optimizar la adaptación a los cambios y garantizar el éxito de los objetivos organizacionales.
CEP-2	Transformación Digital y Automatización de Proyectos. Lidera la transformación digital de organizaciones mediante la automatización de procesos y la utilización de herramientas tecnológicas avanzadas (software	CEP-2.1	Identifica las áreas de los proyectos que pueden beneficiarse de la automatización y las herramientas tecnológicas avanzadas (software de gestión, plataformas colaborativas), mejorando la eficiencia y productividad.
		CEP-2.2	Pone en práctica soluciones tecnológicas para la automatización de procesos, utilizando herramientas

	de gestión, plataformas colaborativas), optimizando la productividad y la eficiencia de los proyectos en todos sus ciclos.		avanzadas para optimizar los ciclos de los proyectos y mejorar la colaboración y el control.
		CEP-2.3	Evalúa el impacto de la transformación digital y la automatización en la productividad y eficiencia de los proyectos, proponiendo ajustes para maximizar los beneficios en todas las fases del proyecto.
CEP-3	Gestión Financiera Sostenible y de Valor Compartido. Habilidad para elaborar presupuestos y gestionar los recursos financieros de proyectos con un enfoque sostenible, aplicando principios de economía circular y valor compartido, alineando los objetivos del proyecto con el desarrollo económico, social y ambiental a largo plazo.	CEP-3.1	Reconoce los principios de economía circular y valor compartido que pueden aplicarse a la gestión financiera de proyectos, asegurando su alineación con los objetivos de sostenibilidad económica, social y ambiental.
		CEP-3.2	Aplica principios de gestión financiera sostenible al elaborar presupuestos y gestionar recursos, integrando prácticas que promuevan el desarrollo económico y ambiental a largo plazo.
		CEP-3.3	Evalúa el impacto financiero y sostenible de los proyectos, proponiendo mejoras que optimicen la utilización de los recursos y contribuyan al valor compartido en las dimensiones económica, social y ambiental.
CEP-4	Gestión de Proyectos Sostenibles y de Impacto Social. Diseña y ejecuta proyectos con un enfoque en la sostenibilidad, que no solo cumplan con los estándares internacionales (ODS, ISO 14001), sino que también maximicen el impacto positivo en las comunidades locales y el medio ambiente, contribuyendo al bienestar social.	CEP-4.1	Identifica los estándares internacionales de sostenibilidad (ODS, ISO 14001) aplicables al proyecto, así como las necesidades y oportunidades de impacto positivo en las comunidades locales y el medio ambiente.
		CEP-4.2	Emplea prácticas de sostenibilidad en el diseño y ejecución del proyecto, alineando los objetivos del proyecto con los estándares internacionales y maximizando el impacto positivo en las comunidades y el medio ambiente.
		CEP-4.3	Evalúa el impacto social y ambiental del proyecto, midiendo el cumplimiento de los estándares internacionales y proponiendo mejoras para aumentar su contribución al bienestar social y la sostenibilidad a largo plazo.
CEP-5	Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia. Identifica y gestiona riesgos a nivel financiero, operativo, tecnológico y social, desarrollando estrategias de mitigación proactivas que permitan a los proyectos ser resilientes ante incertidumbres futuras, como crisis económicas, climáticas o sanitarias.	CEP-5.1	Identifica los riesgos potenciales a nivel financiero, operativo, tecnológico y social que pueden afectar el proyecto, considerando factores internos y externos que generan incertidumbre.
		CEP-5.2	Emplea estrategias de mitigación proactivas para abordar los riesgos identificados, estableciendo planes de contingencia que fortalezcan la resiliencia del proyecto ante crisis económicas, climáticas o sanitarias.

		CEP-5.3	Evalúa la efectividad de las estrategias de mitigación implementadas, analizando su impacto en la capacidad de los proyectos para adaptarse a cambios y asegurar su continuidad en situaciones de incertidumbre.
CEP-6	Liderazgo en la Innovación y Colaboración Multidisciplinaria. Lidera equipos diversos y multidisciplinarios, fomentando una cultura de innovación abierta, creatividad y colaboración, impulsando soluciones disruptivas que respondan a las demandas emergentes del mercado global, y adaptando el enfoque de gestión según los avances tecnológicos y sociales.	CEP-6.1	Reconoce las dinámicas de trabajo en equipos multidisciplinarios, identificando las fortalezas y habilidades de cada miembro para fomentar una colaboración efectiva.
		CEP-6.2	Fomenta una cultura de innovación abierta al implementar técnicas de creatividad y colaboración, promoviendo el intercambio de ideas y la generación de soluciones disruptivas dentro del equipo.
		CEP-6.3	Evalúa el impacto de las soluciones implementadas en el contexto del mercado global, analizando su eficacia y proponiendo ajustes en el enfoque de gestión para adaptarse a los avances tecnológicos y sociales.

13.6.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE ESPECIALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

Competencias Específicas		Código	Indicadores
CEF-1	Planeación. Planifica a largo plazo en la entidad pública, considerando su contexto, evolución y recursos disponibles. Establece objetivos, etapas y prioridades para las tareas a corto plazo, verifica la ejecución de acciones y evalúa avances en función de los objetivos institucionales.	CEF-1.1	Identifica los conceptos clave relacionados con la planificación estratégica y la gestión de recursos. Reconoce los objetivos y metas de la organización. Comprende los factores internos y externos que pueden afectar a la entidad pública.
		CEF-1.2	Interpreta la importancia de la alineación de estrategias con los objetivos organizacionales. Utiliza herramientas de diagnóstico, como análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), para evaluar la situación de la entidad pública.
		CEF-1.3	Evalúa críticamente la eficiencia de los recursos disponibles y su asignación. Diseña planes estratégicos que integran diferentes áreas de la entidad pública y optimizan el uso de recursos escasos. Desarrolla estrategias de sostenibilidad que consideran factores económicos, sociales y ambientales.
CEF-2	Organiza e integra recursos y estructuras en la administración pública, definiendo relaciones y	CEF-2.1	Identifica los conceptos clave relacionados con la gestión del cambio y la organización. Reconoce los objetivos estratégicos de la entidad pública. Explica

	coordinando niveles y unidades para asegurar la eficiencia en la gestión y ejecución de políticas públicas.		la importancia de alinear la estructura y los procesos con la estrategia de la entidad.
		CEF-2.2	Utiliza herramientas y enfoques de gestión del cambio para implementar mejoras en la organización. Analiza críticamente la eficacia de la estructura organizacional existente y los procesos actuales.
		CEF-2.3	Evalúa los riesgos y desafíos asociados con la implementación de cambios. Diseña planes de reestructuración organizativa que sean flexibles y alineados con los objetivos estratégicos
CEF-3	Dirección. Conduce e integra equipos de trabajo en la entidad pública, aplicando un estilo empático y flexible. Motiva a los colaboradores y actúa con liderazgo para cumplir los objetivos establecidos. Coordina y distribuye tareas según competencias, determina plazos y proporciona retroalimentación continua para alcanzar las metas organizacionales.	CEF-3.1	Reconoce los conceptos clave relacionados con la dirección y la gestión pública. Explica cómo la cultura organizacional y el entorno público pueden influir en el éxito de la entidad.
		CEF-3.2	Organiza equipos y proyectos dentro de la entidad pública. Prioriza decisiones estratégicas que estén alineadas con los objetivos de la organización.
		CEF-3.3	Dirige con liderazgo, mediante estrategias eficientes para el logro de los objetivos de la entidad pública. Evalúa los factores internos y externos que pueden afectar a la organización.
CEF-4	Control. Evalúa y mide la ejecución de los planes estratégicos en la entidad pública, detectando desviaciones y aplicando medidas correctivas. Proporciona retroalimentación para optimizar recursos, establece estándares, fomenta la disciplina y minimiza errores, mejorando el rendimiento organizacional.	CEF-4.1	Identifica los conceptos clave relacionados con el control de gestión y los indicadores clave de desempeño. Reconoce los objetivos organizacionales de la entidad pública. Explica cómo los indicadores reflejan el cumplimiento de los objetivos.
		CEF-4.2	Utiliza herramientas y sistemas de medición para evaluar el desempeño de la organización. Aplica análisis de datos para identificar áreas de mejora en función de los indicadores.
		CEF-4.3	Medir los indicadores clave de desempeño y su relevancia para los objetivos organizacionales. Evalúa las tendencias y patrones en los datos para detectar posibles problemas o oportunidades. Desarrolla estrategias de mejora que estén alineadas con los objetivos organizacionales.

	Competencias de especialidad	Código	INDICADORES
--	------------------------------	--------	-------------

CEP-1	Gestión de Políticas Públicas: Diseña, implementa y evalúa políticas públicas basadas en el análisis de necesidades sociales y su impacto en distintos plazos.	CEP-1.1	Reconoce problemas y necesidades de la comunidad a través de la aplicación de métodos de investigación social.
		CEP-1.2	Diseña políticas públicas orientadas a resolver problemas sociales, considerando las necesidades detectadas.
		CEP-1.3	Evalúa el impacto de las políticas públicas implementadas, midiendo su efectividad en el corto, mediano y largo plazo.
CEP-2	Administración Financiera Pública: Planifica, ejecuta y controla el presupuesto público, evaluando el gasto con transparencia para cumplir con los objetivos de desarrollo.	CEP-2.1	Identifica los componentes clave del presupuesto público y los principios de la administración financiera estatal.
		CEP-2.2	Planifica y gestiona el presupuesto público de manera eficiente, asegurando la correcta asignación de recursos financieros.
		CEP-2.3	Evalúa el uso de los recursos financieros en el gasto público, garantizando transparencia y cumplimiento de los objetivos de desarrollo.
CEP-3	Gestión del Talento Humano en el Sector Público: Gestiona el talento humano considerando normativas y cultura organizacional, evaluando el desempeño y promoviendo un ambiente inclusivo enfocado en el servicio ciudadano.	CEP-3.1	Identifica las normativas y políticas que rigen la gestión del talento humano en el sector público.
		CEP-3.2	Aplica estrategias de evaluación del desempeño y desarrollo de capacidades para mejorar la eficiencia del personal público.
		CEP-3.3	Evalúa la efectividad de las políticas de inclusión y motivación en el ambiente laboral, asegurando un enfoque en el servicio ciudadano.
CEP-4	Control, Transparencia y Rendición de Cuentas: Aplica mecanismos de control y auditoría interna, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas mediante la gestión ética de los recursos públicos.	CEP-4.1	Reconoce los mecanismos de auditoría y control interno en la administración pública.
		CEP-4.2	Aplica principios de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos públicos, siguiendo buenas prácticas.
		CEP-4.3	Evalúa los procesos. Implementa soluciones de e-Gobierno que optimizan los servicios públicos y promueven la transparencia. de control interno, garantizando la transparencia y fomentando la confianza ciudadana en la gestión pública.
CEP-5	Innovación y Modernización Digital en la Gestión Pública: Implementa tecnologías digitales para optimizar la gestión pública, mejorando la eficiencia y transparencia mediante soluciones	CEP-5.1	Identifica tecnologías digitales y herramientas innovadoras que pueden mejorar la eficiencia en la gestión pública.
		CEP-5.2	Implementa soluciones de e-Gobierno que optimizan los servicios públicos y promueven la transparencia.



	de e-Gobierno y acceso ciudadano a la información.	CEP-5.3	Evalúa el impacto de los proyectos de modernización digital en la eficiencia de la gestión pública y en el acceso ciudadano a la información.
CEP-6	Ética y Responsabilidad Social en la Gestión Pública: Aplica principios éticos y de responsabilidad social en la toma de decisiones, promoviendo el bienestar social y ambiental y gestionando posibles conflictos de interés.	CEP-6.1	Identifica principios éticos aplicables a la gestión pública y los posibles conflictos de interés que puedan surgir
		CEP-6.2	Aplica principios de ética y responsabilidad social en la toma de decisiones para promover el desarrollo sostenible y el bienestar social.
		CEP-6.3	Evalúa el impacto de las decisiones en la gestión pública, garantizando la transparencia y la protección de los intereses sociales y ambientales.

14. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios, se ha elaborado cumpliendo las normas establecidas en el estatuto y las dispuestas por el Vicerrectorado Académico en lo siguiente:

- Número de créditos: Según el artículo 65 del estatuto, 1 crédito equivale a 16 horas lectivas de teoría o seminario por semestre. 0.5 crédito equivale a 16 horas lectivas de prácticas o laboratorio por semestre. La estructura curricular de la Carrera en Gestión cuenta con 219 créditos curriculares. Se requiere 211 créditos curriculares y 4 cursos extracurriculares haciendo un total de 215 créditos para egresar.
- Duración de la hora lectiva: 50 minutos, por acuerdo del Consejo Universitario
- Duración del semestre: 17 semanas
- Currículo por módulos: Según el artículo 68 del Estatuto, el currículo debe contener módulos de competencia profesional, que le permitan al alumno obtener una certificación.
- Currículo flexible: El artículo 64 del estatuto establece, que por lo menos el 10% de los créditos debe asignarse a cursos lectivos. En el semestre decimo de la carrera, se ha considerado las asignaturas lectivas, el alumno puede elegir como mínimo 10% de créditos como electivos equivalente a 6 cursos de la carrera.

El análisis de competencias, gracias a la revisión de otros currículos y las encuestas realizada se ha llegado a plantear las mallas curriculares y los planes de estudios que se detallan a continuación:



14.2. PLAN DE ESTUDIOS 2025

 UNSA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA	FORMATO					Código	F-PM 1.01-01
	PLAN DE ESTUDIOS Y PRERREQUISITOS					Versión	1.0
						Página	1 de 1

Legenda de Componentes
A = Formación Básica
B = Formación Especializada
C = Formación Profesional y Otros
D = Est. Gen.: Capacidades de Aprendizaje
E = Est. Gen.: Form. Humanist. Ident. y Ciudadanía
F = Estudios Específicos
G = Estudios de Especialidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA
SISTEMA DE ADMINISTRACION ACADEMICA
GESTIÓN
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 2025

Fecha : 2025-06-10
Hora : 10:24:20
Página : 1 de 2

COMP	CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DPTO	DPTO 2	DPTO 3	CRED	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ. CRED.	HRS. TEOR.	HRS. SEMI.	HRS. T.PR.	HRS. PRAC.	HRS. LAB.
		ESPECIALIDAD DE GESTIÓN PÚBLICA															
		PRIMER AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
D	2511101	LINGÜÍSTICA, COMPRENSIÓN Y REDACCIÓN ACADÉMICA	LL			3						0	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00
E	2511102	REALIDAD NACIONAL	HG	SO		2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2511103	FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA	FL			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2511104	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2511105	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D	2511106	INGLÉS BÁSICO	LL			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2511107	INFORMÁTICA BÁSICA	SI			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
D	2511208	FUNDAMENTOS DE LA MATEMÁTICA	MS			3						0	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00
D	2511209	METODOLOGÍA DEL TRABAJO ACADÉMICO	ED	FL		2						0	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00
D	2511210	LÓGICA ARGUMENTATIVA	FL			2						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2511211	SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2511212	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA Y LA GOBERNABILIDAD	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2511213	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2511214	INGLÉS INTERMEDIO	LL			3	2511106					0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
E	2512115	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	BI			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2512116	FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA DE LOS DATOS	ES	EC		2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2512117	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN PÚBLICA	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2512118	SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO Y ABASTECIMIENTO	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2512119	GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2512120	GESTIÓN DE GOBIERNOS LOCALES	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2512121	INFORMÁTICA INTERMEDIA	SI			2	2511107					0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
E	2512222	CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD	HG	SO	PR	2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
E	2512223	LITERATURA INTERNACIONAL NACIONAL Y REGIONAL	LL			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2512224	SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO Y ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	AD			4	2512118					0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2512225	DERECHO CONSTITUCIONAL	PU			3						0	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2512226	GESTIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2512227	CIENCIA POLÍTICA APLICADA A LA GESTIÓN PÚBLICA	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2512228	MEGATENDENCIAS	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		TERCER AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
E	2513129	DESARROLLO EMOCIONAL, GESTIÓN DE CONFLICTOS Y LIDERAZGO	PS	TS		3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2513130	EDUCACIÓN FINANCIERA	EC			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2513131	SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA PÚBLICA	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2513132	GESTIÓN DE ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2513133	GESTIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2513134	TECNICAS DE TOMA DE DECISIONES	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2513135	ESTADÍSTICA APLICADA A LA GESTIÓN PÚBLICA	AD	ES		3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
E	2513236	ÉTICA GENERAL Y DEONTOLOGÍA	FL	PR		2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
E	2513237	POLÍTICAS PÚBLICAS Y ANTICORRUPCIÓN	PU			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2513238	SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2513239	GESTIÓN LEGISLATIVA	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2513240	DIRECCIÓN DE PROYECTOS - GUÍA DEL PMBOK	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2513241	GESTIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y DIPLOMACIA (E)	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2513242	GESTIÓN DE POLÍTICA COMPARADA (E)	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		CUARTO AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
F	2514143	TEORÍA Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	AD	AD		5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2514144	DERECHO ADMINISTRATIVO	PU			3						0	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2514145	GESTIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2514146	FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2514147	FORMULACIÓN Y DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2514148	GESTIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS (E)	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2514149	EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (E)	AD			5						0	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
F	2514250	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	AD			5	2514143					0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2514251	SISTEMA NACIONAL DE CONTROL Y DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2514252	GESTIÓN DE EMPRESAS ESTATALES	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2514253	SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2514254	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2514255	GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL (E)	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2514256	COOPERACIÓN INTERNACIONAL (E)	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		QUINTO AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															

	FORMATO		Código	F-PM 1.01-01
	PLAN DE ESTUDIOS Y PRERREQUISITOS		Versión	1.0
			Página	1 de 1

Leyenda de Componentes
 A = Formación Básica
 B = Formación Especializada
 C = Formación Profesional y Otros
 D = Est. Gen.: Capacidades de Aprendizaje
 E = Est. Gen.: Form. Humanist. Ident. y Ciudadanía
 F = Estudios Específicos
 G = Estudios de Especialidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA
SISTEMA DE ADMINISTRACION ACADEMICA
GESTIÓN
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 2025

Fecha : 2025-06-10

Hora : 10:24:20

Página : 2 de 2

COMP	CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DPTO	DPTO 2	DPTO 3	CRED	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ. CRED.	HRS. TEOR.	HRS. SEMI.	HRS. T.PR.	HRS. PRAC.	HRS. LAB.
F	2515157	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	AD			5	2514250					175	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2515158	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I	AD			2						175	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00
G	2515159	METODOLOGÍA BIM	AD			4						175	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2515160	GESTIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	AD			4						175	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2515161	GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA	AD			3						175	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2515162	ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO (E)	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2515163	MARKETING DE GESTIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO (E)	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGUNDO SEMESTRE																	
F	2515264	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	AD			5	2515157					175	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2515265	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES II	AD			2	2515158					175	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00
F	2515266	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO DIGITAL	AD			3						175	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2515267	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS	AD			3						175	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2515268	NUEVAS HERRAMIENTAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA	AD			3						175	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2515269	TALLER DE PROYECTOS EN GESTIÓN PÚBLICA	AD			3						175	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2515270	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL PERÚ	E)AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2515271	ORGANIZACIONES SOCIALES Y OPINIÓN PÚBLICA (E)	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00

Resumen de Creditos	Totales
Total de Creditos Curriculares Codificados	242
Creditos Curriculares para Egresar	
Creditos Extra Curriculares para Egresar	0

Componentes	Creditos Codificados	Creditos para Egresar	Creditos Asigs.Oblig. para Egresar	Creditos Asigs.Elect. para Egresar
Est. Gen.: Capacidades de Aprendizaje (D)	26			
Est. Gen.: Form. Humanist. Ident. y Ciudadanía (E)	16			
Estudios Específicos (F)	136			
Estudios de Especialidad (G)	64			



	FORMATO	Código	F-PM 1.01-01
	PLAN DE ESTUDIOS Y PRERREQUISITOS	Versión	1.0
		Página	1 de 1

Legenda de Componentes

A = Formación Básica
B = Formación Especializada
C = Formación Profesional y Otros
D = Est. Gen.: Capacidades de Aprendizaje
E = Est. Gen.: Form. Humanist. Ident. y Ciudadanía
F = Estudios Específicos
G = Estudios de Especialidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA
SISTEMA DE ADMINISTRACION ACADEMICA
GESTIÓN
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 2025

Fecha : 2025-06-10
Hora : 10:23:06
Página : 1 de 2

COMP	CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DPTO	DPTO 2	DPTO 3	CRED	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ. CRED.	HRS. TEOR.	HRS. SEMI.	HRS. T.PR.	HRS. PRAC.	HRS. LAB.
		ESPECIALIDAD DE GESTIÓN DE EMPRESAS															
		PRIMER AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
D	2521101	LINGÜÍSTICA, COMPRENSIÓN Y REDACCIÓN ACADÉMICA	LL			3						0	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00
E	2521102	REALIDAD NACIONAL	HG	SO		2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2521103	FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA	FL			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2521104	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2521105	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2521106	DERECHO EMPRESARIAL	PR	AD		3						0	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D	2521107	INFORMÁTICA BÁSICA	SI			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
D	2521208	FUNDAMENTOS DE LA MATEMÁTICA	MS			3						0	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00
D	2521209	METODOLOGÍA DEL TRABAJO ACADÉMICO	ED	FL		2						0	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00
D	2521210	EDUCACIÓN FINANCIERA	EC			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
E	2521211	LITERATURA INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL	LL			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2521212	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2521213	MARKETING ESTRATÉGICO	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2521214	INFORMÁTICA INTERMEDIA	SI			2	2521107					0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
E	2522115	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	BI			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
E	2522116	DESARROLLO EMOCIONAL, GESTIÓN DE CONFLICTOS Y LIDERAZGO	PS	TS		3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2522117	FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA DE LOS DATOS	ES			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2522118	CONTABILIDAD EMPRESARIAL	CO	AD		4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2522119	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN I	EC	AD		3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2522120	INVESTIGACIÓN DEL MERCADO	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D	2522121	INGLÉS BÁSICO	LL			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
E	2522222	CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD	HG	SO	PR	2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2522223	LÓGICA ARGUMENTATIVA	FL			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2522224	DERECHO Y LEGISLACIÓN LABORAL	AD	PR		3						0	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2522225	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	ES	AD		3	2522117					0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2522226	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN II	EC	AD		3	2522119					0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2522227	GESTIÓN LOGÍSTICA	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2522228	MARKETING OPERATIVO	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2522229	INGLÉS INTERMEDIO	LL			3	2522121					0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		TERCER AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
E	2523130	POLÍTICAS PÚBLICAS Y ANTICORUPCIÓN	PU	PR		2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2523131	GESTIÓN DE REMUNERACIONES E INCENTIVOS	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2523132	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN	AD	SI		3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2523133	GESTIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2523134	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2523135	MARKETING EMPRESARIAL	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2523136	TALLER DE SIMULADOR DE NEGOCIOS	AD			3						0	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
E	2523237	ÉTICA GENERAL Y DEONTOLOGÍA	FL			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2523238	DISEÑO ORGANIZACIONAL	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2523239	FINANZAS BÁSICAS	AD			4	2523133					0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2523240	GESTIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2523241	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2523242	TALLER DEL PLAN DE NEGOCIO	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		CUARTO AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
G	2524143	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2524144	GESTIÓN Y SISTEMAS DE CALIDAD TOTAL	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2524145	DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2524146	MARKETING EN SECTORES ESPECÍFICOS	AD			4	2523135					0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2524147	GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2524148	TALLER DE EMPLEABILIDAD	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
F	2524249	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2524250	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	AD			4	2524145					0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2524251	EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	AD			3	2524143					0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2524252	GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2524253	GESTIÓN DE VENTAS	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2524254	NEGOCIOS DIGITALES	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		QUINTO AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
F	2525155	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	AD			5	2524249					173	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2525156	PRACTICAS PRE-PROFESIONALES I	AD			2						173	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00
G	2525157	CONTROL DE GESTIÓN	AD			3						173	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2525158	GESTIÓN DE FINANZAS CORPORATIVAS	AD			3	2523239					173	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2525159	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES (E)	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2525160	GESTIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES (E)	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2525161	NEGOCIACIÓN EMPRESARIAL (E)	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															

	FORMATO		Código	F-PM 1.01-01
	PLAN DE ESTUDIOS Y PRERREQUISITOS		Versión	1.0
			Página	1 de 1

Leyenda de Componentes
 A = Formación Básica
 B = Formación Especializada
 C = Formación Profesional y Otros
 D = Est. Gen.: Capacidades de Aprendizaje
 E = Est. Gen.: Form. Humanist. Ident. y Ciudadanía
 F = Estudios Específicos
 G = Estudios de Especialidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA
SISTEMA DE ADMINISTRACION ACADEMICA
GESTIÓN
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 2025

Fecha : 2025-06-10
 Hora : 10:23:06
 Página : 2 de 2

COMP	CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DPTO	DPTO 2	DPTO 3	CRED	PRO.1	PRO.2	PRO.3	PRO.4	PRO.5	PRO. CRED.	HRS. TEOR.	HRS. SEMI.	HRS. T.PR.	HRS. PRAC.	HRS. LAB.
F	2525262	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	AD			5	2525155					173	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2525263	PRACTICAS PRE-PROFESIONALES II	AD			2	2525156					173	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00
G	2525264	GESTION DE NEGOCIOS CON EL ESTADO	AD			3						173	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2525265	AUDITORIA DE GESTION (E)	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2525266	TEORIA DE DECISIONES (E)	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2525267	GESTION PUBLICA (E)	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2525268	GESTION DE RIESGOS (E)	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Resumen de Creditos	Totales
Total de Creditos Curriculares Codificados	227
Creditos Curriculares para Egresar	
Creditos Extra Curriculares para Egresar	0

Componentes	Creditos Codificados	Creditos para Egresar	Creditos Asigs. Oblig. para Egresar	Creditos Asigs. Elect. para Egresar
Est. Gen.: Capacidades de Aprendizaje (D)	26			
Est. Gen.: Form. Humanist. Ident. y Ciudadanía (E)	16			
Estudios Específicos (F)	143			
Estudios de Especialidad (G)	42			



 UNSA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA	FORMATO	Código	F-PM 1.01-01
	PLAN DE ESTUDIOS Y PRERREQUISITOS	Versión	1.0
		Página	1 de 1

Leyenda de Componentes
A = Formación Básica
B = Formación Especializada
C = Formación Profesional y Otros
D = Est. Gen.: Capacidades de Aprendizaje
E = Est. Gen.: Form. Humanist. Ident. y Ciudadanía
F = Estudios Específicos
G = Estudios de Especialidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA
SISTEMA DE ADMINISTRACION ACADEMICA
GESTIÓN
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 2025

Fecha : 2025-06-10
Hora : 10:24:49
Página : 1 de 2

COMP	CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DPTO	DPTO 2	DPTO 3	CRED	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ. CRED.	HRS. TEOR.	HRS. SEMI.	HRS. T.PR.	HRS. PRAC.	HRS. LAB.
		ESPECIALIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS															
		PRIMER AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
D	2531101	LINGÜÍSTICA, COMPRENSIÓN Y REDACCIÓN ACADEMICA	LL			3						0	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00
E	2531102	REALIDAD NACIONAL	HG	SO		2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2531103	FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA	FL			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2531104	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2531105	DOCTRINA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2531106	DERECHO EMPRESARIAL	PR	AD		3						0	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D	2531107	INFORMÁTICA BÁSICA	SI			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
D	2531208	FUNDAMENTOS DE LA MATEMÁTICA	MS			3						0	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00
D	2531209	METODOLOGÍA DEL TRABAJO ACADÉMICO	ED	FL		2						0	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00
D	2531210	FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA DE LOS DATOS	ES			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
E	2531211	LITERATURA INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL	LL			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2531212	ECONOMÍA	EC	AD		4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2531213	MEGATENDENCIAS	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2531214	INFORMÁTICA INTERMEDIA	SI			2	2531107					0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
E	2532115	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	BI			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2532116	EDUCACIÓN FINANCIERA	EC			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2532117	LÓGICA ARGUMENTATIVA	FL			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2532118	ESTADÍSTICA APLICADA A LA GESTIÓN	ES	AD		4	2532120					0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2532119	CONTABILIDAD GENERAL Y DE GESTIÓN	CO	AD		4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2532120	MARKETING	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
D	2532121	INGLÉS BÁSICO	LL			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
E	2532222	CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD	HG	SO	PR	2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
E	2532223	DESARROLLO EMOCIONAL, GESTIÓN DE CONFLICTOS Y LIDERAZGO	PS	TS		3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2532224	TEORÍA Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2532225	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2532226	GESTIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2532227	MATEMÁTICA FINANCIERA PARA PROYECTOS	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2532228	INGLÉS INTERMEDIO	LL			3	2532121					0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		TERCER AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
E	2533129	POLÍTICAS PÚBLICAS Y ANTICORUPCIÓN	PU	PR		2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2533130	GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2533131	GESTIÓN FINANCIERA I	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2533132	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS I	AD			4						0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2533133	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2533134	TEORÍA DE DECISIONES	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2533135	SOFTWARE PARA PROYECTOS	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
E	2533236	ÉTICA GENERAL Y DEONTOLOGÍA	FL			2						0	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2533237	GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES II	AD			4	2533130					0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2533238	GESTIÓN FINANCIERA II	AD			3	2533131					0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2533239	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	AD			4	2533132					0	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	2533240	DESARROLLO TECNOLÓGICO E INGENIERÍA DE PROCESOS	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2533241	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2533242	ANÁLISIS DE DATOS PARA PROYECTOS	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		CUARTO AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
F	2534143	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES I	AD			2						0	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00
G	2534144	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN PROYECTOS	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2534145	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	AD			5	2533241					0	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2534146	SUPPLY CHAIN MANAGEMENT	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2534147	GERENCIA INTEGRAL (E)	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2534148	CADENA DE VALOR PÚBLICO (E)	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2534149	DESIGN THINKING (E)	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
F	2534250	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES II	AD			2	2534143					0	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00
G	2534251	EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	AD			5	2534145					0	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2534252	GESTIÓN DE RIESGOS EN PROYECTOS	AD			5						0	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2534253	GESTIÓN DE PROYECTOS BLOCKCHAIN	AD			4						0	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2534254	NEGOCIACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROYECTOS (E)	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2534255	INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA PROYECTOS (E)	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2534256	MICROSOFT PROJECT (E)	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		QUINTO AÑO															
		PRIMER SEMESTRE															
F	2535157	TALLER DE INVESTIGACIÓN	AD			5						173	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2535158	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	AD			4	2534251					173	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2535159	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	AD			4						173	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2535160	INTRODUCCIÓN A LA CERTIFICACIÓN - PMP Y PMBOK	AD			3						173	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2535161	PROYECTOS ÁGILES LEAN CANVAS (E)	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2535162	SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN PROYECTOS (E)	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00

	FORMATO		Código	F-PM 1.01-01
	PLAN DE ESTUDIOS Y PRERREQUISITOS		Versión	1.0
			Página	1 de 1

Leyenda de Componentes
 A = Formación Básica
 B = Formación Especializada
 C = Formación Profesional y Otros
 D = Est. Gen.: Capacidades de Aprendizaje
 E = Est. Gen.: Form. Humanist. Ident. y Ciudadanía
 F = Estudios Específicos
 G = Estudios de Especialidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA
SISTEMA DE ADMINISTRACION ACADEMICA
GESTIÓN
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 2025

Fecha : 2025-06-10
 Hora : 10:24:49
 Página : 2 de 2

COMP	CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DPTO	DPTO 2	DPTO 3	CRED	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ. CRED.	HRS. TEOR.	HRS. SEMI.	HRS. T.PR.	HRS. PRAC.	HRS. LAB.
F	2535163	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS (E)	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		SEGUNDO SEMESTRE															
F	2535264	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	AD			5	2535157					173	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2535265	GESTIÓN DE PROYECTOS PYMES	AD			4						173	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00
G	2535266	PROYECTOS SOCIALES	AD			4						173	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	2535267	GESTIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES	AD			3						173	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2535268	PROYECTOS DE FUSIÓN Y LIQUIDACIÓN (E)	AD			3						0	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2535269	GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES (E)	AD			3						173	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
F	2535270	AUDITORIA DE GESTIÓN EN PROYECTOS (E)	AD			3						173	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00

Resumen de Creditos	Totales
Total de Creditos Curriculares Codificados	232
Creditos Curriculares para Egresar	
Creditos Extra Curriculares para Egresar	0

Componentes	Creditos Codificados	Creditos para Egresar	Creditos Asigs. Oblig. para Egresar	Creditos Asigs. Elect. para Egresar
Est. Gen.: Capacidades de Aprendizaje (D)	26			
Est. Gen.: Form. Humanist. Ident. y Ciudadanía (E)	16			
Estudios Específicos (F)	139			
Estudios de Especialidad (G)	51			



15. ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN

15.4.OBJETIVO GENERAL

Sostener la acreditación por parte del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), demostrando el logro pleno de los 34 estándares de calidad planteados en el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria hasta noviembre de 2026 y lograr la acreditación internacional.

15.5.ANTECEDENTES

El primer modelo de acreditación de programas de estudios en educación universitaria establecida por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU), órgano operador del SINEACE, entró en vigor en el 2009, con estándares específicos para cada programa. Este modelo contenía tanto estándares básicos de calidad como los de mayor exigencia, propios de la acreditación.

En julio 2014, al promulgarse la Ley 30220, Ley Universitaria, se crea la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU), a cargo del licenciamiento, mecanismo que consiste en el establecimiento y verificación de condiciones básicas de calidad para el funcionamiento de universidades y programas.

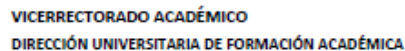
Dicha Ley 30220, declara la reorganización del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), crea un Consejo Directivo Ad Hoc para darle continuidad y deroga los artículos de la Ley 28740 Ley del SINEACE, referidos a los

La Escuela Profesional de Gestión de la UNSA acreditó en el año 2020 por un periodo de 6 años, vigencia máxima otorgada por el SINEACE.

16. PLAN DE FUNCIONAMIENTO PEI-EPGS



Facultad de Administración
Escuela Profesional de Gestión



ANEXO 1

PLAN DE FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA DE ESTUDIOS		GESTION CON MENCION EN GESTION DE EMPRESAS
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (SUNEDU)		POS-GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS
CÓDIGO DEL LOCAL (SEDE(S) O FILIAL(ES)-SUNEDU)		SL01-INGENIERIAS
AÑO		2025
SEMESTRE		B

PRIMER AÑO

[illegible]

SEGUNDO AÑO

															HORARIO DE TEORÍA, PRÁCTICA, SEMINARIO										HORARIO DE LABORATORIO										
								HORAS SEMANALES					GRUPOS DE LAB.		CLIPLO ESTUD.	TOTAL MATRIL.	MODAL. ENSEÑANZ A	(Consigne horas de inicio y término)					(Consigne horas de inicio y término)												
COMP.	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	DPTO. ACAD. I	DPTO. ACAD. II	CRED.	GRUPO	NOMBRE(S) DE DOCENTE(S)	TOTAL	INT	HP	HS	HL					APORO	CODIGO INVENTARIO DEL AMBIENTE (SOLO PARA	CODIGO INVENTARIO DEL AMBIENTE (SEGUN INVENTARIO)	NOMBRE DEL AMBIENTE	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
F	I72243	CONTABILIDAD DE GESTION	CONTABILIDAD		3	A	JORGE VICTOR ENRIQUEZ GUERRA	4	2	2	0	0	0	50		Presencial	55	No corresponde	90-1-107	AULA 104	De: 10:40 Ac: 12:20					12:20			De: 10:40 Ac: 12:20						
G	I72245	GESTION EMPRESARIAL	ADMINISTRACION		3	A	VICTOR ELIAS SOTELO GUERRA	4	2	2	0	0	0	50		Presencial	50		90-3-106	AULA 106-B	De: 14:00 Ac: 16:00					14:00			De: 14:00 Ac: 16:00						
F	I72246	ESTADISTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS II	ESTADISTICA		3	A	CANDELARIO CAÑAPATAÑA MAMANI	4	2	2	0	0	0	50		Presencial	50		90-3-106	AULA 106-B	De: 12:20 Ac: 14:00					14:00			De: 12:20 Ac: 14:00						
E	I72264	CIUDADANIA E INTERCULTURALIDAD	HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTHROPOLOGIA	SOCIOLOGIA	2	A	RANDY MIGUEL CARPIO RODRIGUEZ	3	1	2	0	0	0	50		Presencial	50		90-3-106	AULA 106-B	De: 14:00 Ac: 16:00					14:00			De: 14:00 Ac: 16:00						
F	I72265	TEORIA Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACION		4	A	ELSA EMMA NEIRA PONCE	4	4	0	0	0	0	50		Presencial	50		90-3-106	AULA 106-B	De: 14:00 Ac: 16:00					14:00			De: 14:00 Ac: 16:00						
D	I72266	INGLES BASICO II	LITERATURA Y LINGÜÍSTICA		2	A	RODO JACOB AGUIRRE	4	0	4	0	0	0	50		Presencial	50		90-3-106	AULA 106-B	De: 12:20 Ac: 14:00					12:20			De: 12:20 Ac: 14:00						
D	I72267	INFORMATICA BASICA II	INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA		2	A	ROMANA EVELYN LIMACHE CALATAYUD	4	0	4	0	0	0	25		Presencial	25		90-3-501	LAB 501	De: 10:40 Ac: 12:20					10:40			De: 10:40 Ac: 12:20						
						B	ROMANA EVELYN LIMACHE CALATAYUD							25	25	90-3-501	LAB 501		De: 8:50 Ac: 10:30					8:50			De: 8:50 Ac: 10:30								

TERCER AÑO

[illegible]



Facultad de Administración
Escuela Profesional de Gestión

CUARTO AÑO

QUINTO AÑO

MENCION GESTION PUBLICA

PRIMER AÑO[illegible]



Facultad de Administración
Escuela Profesional de Gestión

90.3-202	AJLA 205-B	Dw:		10:40		8:50	
		Ac:		12:20		10:30	
90.3-202	AJLA 205-B	Dw:				10:40	10
		Ac:				12:20	12
90.3-202	AJLA 205-B	Dw:		7:00		7:00	
		Ac:		8:40		8:40	
90.3-202	AJLA 205-B	Dw:		8:50			7
		Ac:		10:30			8
90.3-202	AJLA 205-B	Dw:			10:40		8
		Ac:			12:20		10

NO CORRESPONDENCE

HORARIO DE TEORÍA, PRÁCTICA, SEMINARIO

HORARIO DE LABORATORIO

CODIGO	CODIGO	NOMBRE DEL	(Completa horas de inicio)
--------	--------	------------	----------------------------

HORARIO DE TEORÍA, PRÁCTICA, SEMINARIO

HORARIO DE LABORATORIO

DIGO	CÓDIGO	NOMBRE DEL	(Consigne horas de inicio
------	--------	------------	---------------------------

HORARIO DE TEORÍA, PRÁCTICA, SEMINARIO

HORARIO DE LABORATORIO

DIGO	CODIGO	NOMBRE DEL	(Completa hora de inicio)
------	--------	------------	---------------------------

QUINTO AÑO

HORARIO DE TEORÍA, PRÁCTICA, SEMINARIO

HORARIO DE LABORATORIO



Facultad de Administración
Escuela Profesional de Gestión

MENCION GESTION DE PROYECTOS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

										HORARIO DE TEORÍA, PRÁCTICA, SEMINARIO										HORARIO DE LABORATORIO														
COMP.	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	DPTO. ACAD. 1	DPTO. ACAD. 2	CRED.	GRUPO	NOMBRE(S) DE DOCENTE(S)	HORAS SEMANALES					GRUPOS DE LAB.	CUPO ESTUD.	TOTAL MATR.	MODAL. ENSEÑANZA	AFORE	CURSOS SUNDI DEL AMBIENTE (SOLO PARA)	CURSOS INVENTARIO O DEL AMBIENTE	NOMBRE DEL AMBIENTE INVENTARIO	(Consigne horas de inicio y término)					hora d inicio	hora p inicio	hora f inicio	hora h inicio	(Consigne horas de inicio y término)				
								TOTAL	HT	HP	HS	HL									Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
F	1732242	ESTADISTICA II	ESTADISTICA		3	A	FRANCIS MARIE ANTOINE SOUCHE ROSA YOLANDA CARRIO BARRERA	4	2	2	0	0	0	40		Presencial	40	No cor res p	90.1-405	LAB 402	De: 14:00 Al: 15:40							De: 14:00 Al: 15:40						
																			90.1-106	AULA 103	De: 13:10 Al: 14:50							De: 13:10 Al: 14:50						
																			90.1-302	AULA 302	De: 14:50 Al: 16:40							De: 14:50 Al: 16:40						
F	1732244	CONTABILIDAD DE GESTION	CONTABILIDAD		3	A	JORGE VICTOR ENRIQUEZ GUERRA	4	2	2	0	0	0	50		Presencial	50			90.1-106	AULA 103	De: 14:00 Al: 15:40		14:00					De: 14:00 Al: 15:40					
G	1732249	GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION	ADMINISTRACION		3	A	PAOLA ALEXANDRA YUORA MAMANI	4	2	2	0	0	0	50		Presencial	50			90.1-106	AULA 103	De: 11:30 Al: 13:10		12:20					De: 11:30 Al: 13:10					
E	1732273	CUIDADANIA E INTERCULTURALIDAD	HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA	SOCIOLOGIA	2	A	YSRAEL TOSHIO RAMOS BENAVENTE	3	1	2	0	0	0	50		Presencial	50			90.1-106	AULA 103	De: 14:00 Al: 12:20							De: 14:00 Al: 12:20					



Facultad de Administración
Escuela Profesional de Gestión

PROGRAMA DE ESTUDIOS	GESTION CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS
----------------------	--



CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (SUNEDU)	POS-GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS
CÓDIGO DEL LOCAL (SEDE(S) O FILIAL(ES)-SUNEDU)	SL01-INGENIERÍAS
AÑO	2025
SEMESTRE	B

PRIMER AÑO

															HORARIO DE TEORÍA, PRÁCTICA, SEMINARIO										HORARIO DE LABORATORIO									
							HORAS SEMANALES					GRUPOS DE LAB.	CUPO ESTUD.	TOTAL MATR.	MODAL. ENSEÑANZA	AFORO	CÓDIGO SUNEPU DE AMBIENTE (SOLO PARA TALLERES Y LABORATORIOS)	CÓDIGO INVENTARIO DE AMBIENTE	NOMBRE DEL AMBIENTE (SEDE, FILIAL, LOCAL, OTRO)	(Consigne horas de inicio y término)					AFORO	CÓDIGO SUNEPU DE AMBIENTE (SOLO PARA TALLERES Y LABORATORIOS)	CÓDIGO INVENTARIO DE AMBIENTE	NOMBRE DEL AMBIENTE (SEDE, FILIAL, LOCAL, OTRO)	(Consigne horas de inicio y término)					
COMP.	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	DPTO. ACAD. I		CRED.	GRUPO	NOMBRE(S) DE DOCENTE(S)	TOTAL	HT	HP	HS	HL								Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes						Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
F	1721252	MATEMATICA II	MATEMATICAS		2	A	DIEGO ALONSO GUTIERREZ YANABICO	3	1	2	0	0	0	25		Presencial	25		90.1-107	AULA 106	De:					7:00	De:							
																				Ac:					9:40	Ac:								

PROGRAMA DE ESTUDIOS	GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (SUNEDU)	P04-GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
CÓDIGO DEL LOCAL (SEDE(S) O FILIAL(ES)-SUNEDU)	SL01-INGENIERÍAS
AÑO	2025
SEMESTRE	B

PRIMER AÑO

															HORARIO DE TEORÍA, PRÁCTICA, SEMINARIO										HORARIO DE LABORATORIO									
							HORAS SEMANALES					GRUPOS DE LAB.	CLUPO ESTUD.	TOTAL MATR.	MODAL. ENSEÑANZ A	AFORO	CÓDIGO SUNEPU DE AMBIENTE (SOLO PARA TALLERES Y LABORATORIOS)	CÓDIGO INVENTARIO DE AMBIENTE	NOMBRE DEL AMBIENTE (SEDE, FILIAL, LOCAL, OTRO)	(Consigne horas de inicio y término)					AFORO	CÓDIGO SUNEPU DE AMBIENTE (SOLO PARA TALLERES Y LABORATORIOS)	CÓDIGO INVENTARIO DE AMBIENTE	NOMBRE DEL AMBIENTE (SEDE, FILIAL, LOCAL, OTRO)	(Consigne horas de inicio y término)					
COMP.	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	DPTO. ACAD. I		CRED.	GRUPO	NOMBRE(S) DE DOCENTE(S)	TOTAL	HT	HP	HS	HL								Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes		
F	1711239	MATEMATICA II	MATEMATICAS		3	A	DIEGO ALONSO GUTIERREZ YANABICO	3	1	2	0	0		0	15		Presencial	15																
																		90.1-107	AULA 106	De:					7:00		De:							
																				Ac:					9:40		Ac:							

PROGRAMA DE ESTUDIOS	GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (SUNEDU)	P06-GESTIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS
CÓDIGO DEL LOCAL (SEDE(S) O FILIAL(ES)-SUNEDU)	SL01-INGENIERÍAS
AÑO	2025
SEMESTRE	B

PRIMER AÑO

															HORARIO DE TEORÍA, PRÁCTICA, SEMINARIO										HORARIO DE LABORATORIO									
							HORAS SEMANALES					GRUPOS DE LAB.	CLUPO ESTUD.	TOTAL MATR.	MODAL. ENSEÑANZA	AFORO	CÓDIGO SUNEPU DE AMBIENTE (SOLO PARA TALLERES Y LABORATORIOS)	CÓDIGO INVENTARIO DE AMBIENTE	NOMBRE DEL AMBIENTE (SEDE, FILIAL, LOCAL, OTRO)	(Consigne horas de inicio y término)					AFORO	CÓDIGO SUNEPU DE AMBIENTE (SOLO PARA TALLERES Y LABORATORIOS)	CÓDIGO INVENTARIO DE AMBIENTE	NOMBRE DEL AMBIENTE (SEDE, FILIAL, LOCAL, OTRO)	(Consigne horas de inicio y término)					
COMP.	CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	DPTO. ACAD. I	CRED.	GRUPO	NOMBRE(S) DE DOCENTE(S)	TOTAL	HT	HP	HS	HL									Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
F	1731265	MATEMATICA II	MATEMATICAS	3	A	JAIME RUBEN VIZA CARLOS VIZA	16	14	2	0	0	0	40	Presencial	40		90.1-107	AULA 106	De:	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	7:00	De:	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	9:40		
																			Ac:							Ac:								

Nota: Se solicita la reprogramación de la asignatura en mención, teniendo en cuenta que los alumnos del plan de estudios 2017 egresan por componentes, al haber desaparecido el curso solicitado, el alumno se quedaría sin creditaje en dicho componente; por lo que, se solicita la reprogramación y de esta manera los alumnos no se vean perjudicados.

Dr. FREDDY RAUL SALINAS GAINZA
Director de la EPGS con mención en GE-GP-GPR

